56

# BOLETÍN SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

II TRIMESTRE DE 2026

PRODETUR
Diputación Sevilla

**DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN:**
PRODETUR, MP S.A.U.

**EDITA:**
PRODETUR, MP S.A.U.
C/ Leonardo da Vinci, 16
41092 Sevilla
http://www.prodetur.es

Dep. Legal: SE 608-2014
ISSN: 3015-7978

**DISEÑO Y PRODUCCIÓN:**
DIGITAL LA PAZ, S.L.

---

Nota: El Boletín Socioeconómico de la Provincia de Sevilla nº 56 se ha elaborado con la información disponible al cierre de la publicación.

# ÍNDICE


**1. POBLACIÓN** ..... 6

1.1. Movimiento natural de la población ..... 12

**2. MERCADO DE TRABAJO** ..... 18

2.1. Análisis del mercado de trabajo. Encuesta de Población Activa ..... 20

2.2. Análisis del mercado de trabajo. Servicio Público de Empleo y Seguridad Social ..... 30

2.3. Paro registrado y contratos de personas con discapacidad ..... 32

**3. ACTIVIDAD ECONÓMICA** ..... 34

3.1. Empresas inscritas en la Seguridad Social ..... 35

3.2. Sociedades mercantiles ..... 39

3.3. Índice de precios al consumo (IPC) ..... 44

**4. TURISMO** ..... 48

4.1. Actividad hotelera ..... 49

4.2. Actividad extrahotelera ..... 52

**5. AGRICULTURA** ..... 60

5.1. Avance de producciones y superficies agrícolas ..... 61

5.2. Balanza comercial agroalimentaria ..... 63

**6. VIVIENDA** ..... 68

6.1. Compraventa de viviendas ..... 69

6.2. Hipotecas constituidas sobre viviendas ..... 71

6.3. Ejecuciones hipotecarias y procedimientos finales ..... 73

# 1 POBLACIÓN

Para el análisis de la población en el segundo trimestre de 2026, se consideran los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la Estadística Continua de Población (ECP), relativos a la población con residencia habitual en la provincia de Sevilla a la finalización del segundo trimestre de 2026. Cabe recordar que la ECP se basa en los censos de población anuales, y sustituye a partir de mayo de 2023 a la operación Cifras de Población, lo que permite disponer a partir de dicha fecha de estimaciones trimestrales de población.

En base a estas estimaciones, se puede concluir que a lo largo del segundo trimestre de 2026 la población residente en la provincia sevillana crece

## Evolución de la población de la provincia de Sevilla

| | | Población | Var. Trim. anterior | Var. Anual (%) |
|---|---|---|---|---|
| 2021 | I Tr. | 1.948.821 | -1.235 | - |
| | II Tr. | 1.947.691 | -1.130 | -0,12% |
| | III Tr. | 1.947.236 | -455 | - |
| | IV Tr. | 1.949.558 | 2.322 | -0,03% |
| 2022 | I Tr. | 1.950.812 | 1.254 | 0,10% |
| | II Tr. | 1.952.904 | 2.092 | 0,27% |
| | III Tr. | 1.956.169 | 3.265 | 0,46% |
| | IV Tr. | 1.959.394 | 3.225 | 0,50% |
| 2023 | I Tr. | 1.960.628 | 1.234 | 0,50% |
| | II Tr. | 1.963.007 | 2.379 | 0,52% |
| | III Tr. | 1.966.439 | 3.432 | 0,53% |
| | IV Tr. | 1.968.624 | 2.185 | 0,47% |
| 2024 | I Tr. | 1.970.108 | 1.484 | 0,48% |
| | II Tr. | 1.971.903 | 1.795 | 0,45% |
| | III Tr. | 1.974.963 | 3.060 | 0,43% |
| | IV Tr. | 1.977.664 | 2.701 | 0,46% |
| 2025 | I Tr. (P) | 1.980.908 | 3.244 | 0,55% |
| | II Tr. (P) | 1.981.154 | 246 | 0,47% |
| | III Tr. (P) | 1.984.893 | 3.739 | 0,50% |
| | IV Tr. (P) | 1.994.601 | 9.708 | 0,86% |
| 2026 | I Tr. (P) | 2.000.510 | 5.909 | 0,99% |
| | II Tr. (P) | 2.004.487 | 3.977 | 1,18% |

(P): Datos provisionales
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE).

en 3.977 personas, respecto al trimestre anterior, situándose la cifra global a uno de julio de 2026 en 2.004.487 habitantes. Al realizar la comparativa con el mismo periodo del año anterior, es decir con la población residente en la provincia al final del segundo trimestre de 2025, se observa un crecimiento poblacional de 23.333 personas. La población provincial crece un 0,20% en términos trimestrales, mientras que la comparación con el año anterior registra un incremento del 1,18%. A este respecto, hay que señalar el mantenimiento de la tendencia creciente que viene mostrando la población de la provincia de Sevilla desde el año 2022.

Si se considera la nacionalidad de los residentes, el colectivo extranjero sigue siendo el principal causante del aumento de población registrado en

## Evolución de la población de la provincia de Sevilla

| | | Población | | | | | Variación interanual | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Hombres | Mujeres | Españoles | Extranjeros | Total | Hombres | Mujeres | Españoles | Extranjeros | Total |
| 2021 | I Tr. | 952.147 | 996.674 | 1.871.352 | 77.469 | 1.948.821 | - | - | - | - | - |
| | II Tr. | 951.705 | 995.986 | 1.870.738 | 76.953 | 1.947.691 | -0,14% | -0,10% | -0,16% | 0,76% | -0,12% |
| | III Tr. | 951.474 | 995.762 | 1.869.865 | 77.371 | 1.947.236 | - | - | - | - | - |
| | IV Tr. | 952.462 | 997.096 | 1.870.239 | 79.319 | 1.949.558 | -0,02% | -0,03% | -0,12% | 2,33% | -0,03% |
| 2022 | I Tr. | 952.839 | 997.973 | 1.869.610 | 81.202 | 1.950.812 | 0,07% | 0,13% | -0,09% | 4,82% | 0,10% |
| | II Tr. | 953.653 | 999.251 | 1.868.932 | 83.972 | 1.952.904 | 0,20% | 0,33% | -0,10% | 9,12% | 0,27% |
| | III Tr. | 955.175 | 1.000.994 | 1.869.028 | 87.141 | 1.956.169 | 0,39% | 0,53% | -0,04% | 12,63% | 0,46% |
| | IV Tr. | 956.407 | 1.002.987 | 1.869.197 | 90.197 | 1.959.394 | 0,41% | 0,59% | -0,06% | 13,71% | 0,50% |
| 2023 | I Tr. | 956.836 | 1.003.792 | 1.868.234 | 92.394 | 1.960.628 | 0,42% | 0,58% | -0,07% | 13,78% | 0,50% |
| | II Tr. | 957.784 | 1.005.223 | 1.869.765 | 93.242 | 1.963.007 | 0,43% | 0,60% | 0,04% | 11,04% | 0,52% |
| | III Tr. | 959.559 | 1.006.880 | 1.871.362 | 95.077 | 1.966.439 | 0,46% | 0,59% | 0,12% | 9,11% | 0,53% |
| | IV Tr. | 960.265 | 1.008.359 | 1.871.045 | 97.579 | 1.968.624 | 0,40% | 0,54% | 0,10% | 8,18% | 0,47% |
| 2024 | I Tr. | 961.089 | 1.009.019 | 1.870.440 | 99.668 | 1.970.108 | 0,44% | 0,52% | 0,12% | 7,87% | 0,48% |
| | II Tr. | 961.899 | 1.010.004 | 1.869.787 | 102.116 | 1.971.903 | 0,43% | 0,48% | 0,00% | 9,52% | 0,45% |
| | III Tr. | 963.230 | 1.011.733 | 1.870.213 | 104.750 | 1.974.963 | 0,38% | 0,48% | -0,06% | 10,17% | 0,43% |
| | IV Tr. | 964.221 | 1.013.443 | 1.869.464 | 108.200 | 1.977.664 | 0,41% | 0,50% | -0,08% | 10,88% | 0,46% |
| 2025 | I Tr. (P) | 960.862 | 1.020.046 | 1.870.517 | 110.391 | 1.980.908 | -0,02% | 1,09% | 0,00% | 10,76% | 0,55% |
| | II Tr. (P) | 961.082 | 1.020.072 | 1.869.757 | 111.397 | 1.981.154 | -0,08% | 1,00% | 0,00% | 9,09% | 0,47% |
| | III Tr. (P) | 968.687 | 1.016.206 | 1.870.702 | 114.191 | 1.984.893 | 0,57% | 0,44% | 0,03% | 9,01% | 0,50% |
| | IV Tr. (P) | 973.420 | 1.021.181 | 1.872.562 | 122.039 | 1.994.601 | 0,95% | 0,76% | 0,17% | 12,79% | 0,86% |
| 2026 | I Tr. (P) | 976.605 | 1.023.905 | 1.873.539 | 126.971 | 2.000.510 | 1,64% | 0,38% | 0,16% | 15,02% | 0,99% |
| | II Tr. (P) | 978.527 | 1.025.960 | 1.874.763 | 129.724 | 2.004.487 | 1,82% | 0,58% | 0,27% | 16,45% | 1,18% |

(P): Datos provisionales
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

el segundo trimestre del año. En concreto, a final del segundo trimestre de 2026, es decir a 1 de julio de 2026 residían en la provincia sevillana 129.724 ciudadanos extranjeros, 18.327 más que en el mismo periodo del año anterior, registrando este colectivo una tasa de variación interanual del 16,45%. La población de nacionalidad española también muestra un incremento para este periodo (+0,27%), aunque inferior. Como consecuencia de esta diferente evolución, el porcentaje que suponen los extranjeros sobre el total de la población provincial registra un ascenso interanual de más de ocho décimas, y se sitúa en el 6,47%, frente al 5,62% registrado un año antes.

Ampliando el ámbito de análisis al conjunto de la Comunidad Autónoma Andaluza se observa una similar tendencia, registrándose en el segundo trimestre de 2026 un incremento interanual de la población regional del 0,94%. Y en lo que respecta al global del país, el aumento es similar, con un incremento de la población residente en España en el último año del 0,98%. En cuanto a la clasificación de la población según su nacionalidad, también en estos dos ámbitos el crecimiento es más acusado entre los extranjeros, que alcanzan una tasa de variación interanual del 7,92% en Andalucía y del 5,49% en España; mientras que los incrementos del colectivo nacional se sitúan en el 0,12% y en el 0,23%, respectivamente. En consecuencia, la participación de los extranjeros sobre la población total experimenta un ascenso en ambos casos, aunque menor a los registrados en el territorio provincial. Ahora bien, hay que tener en cuenta

**Evolución de la población en la provincia de Sevilla**

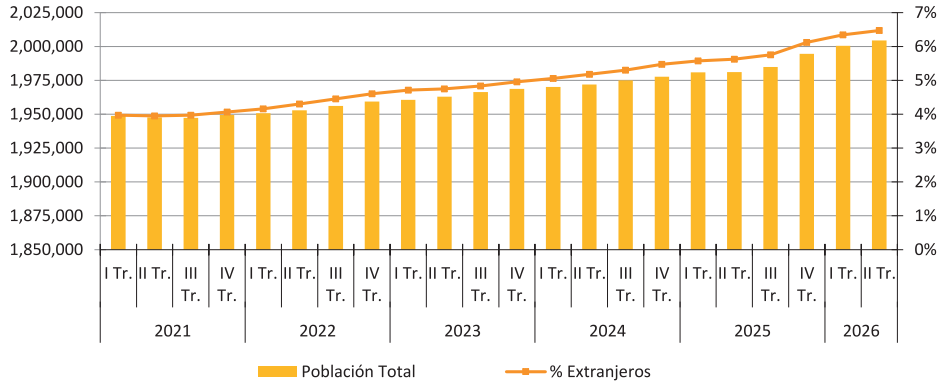


Nota: Datos provisionales desde I Trimestre de 2025.
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

que el porcentaje de extranjeros, tanto para la región andaluza como para el total del país, se sitúan por encima del promedio provincial, situándose para final del segundo trimestre de 2026 en el 11,24% del total de la población de Andalucía y en el 14,93% de la de España.

Por otro lado, la densidad de población de la provincia de Sevilla para el periodo de análisis se sitúa en 142,72 habitantes por kilómetro cuadrado, creciendo por encima de la registrada el año anterior que se situó en 141,06 hab/Km$^2$. En los ámbitos regional y nacional este indicador muestra igualmente un aumento en el último año. Ahora bien, no hay que olvidar que en estos dos casos la densidad de población es bastante inferior a la media provincial, situándose a uno de julio de 2026 en 100,21 hab/Km$^2$ para Andalucía y en 98,43 hab/Km$^2$ para España.

Considerando la edad de los residentes, al igual que venía ocurriendo en los trimestres anteriores, el aumento de la población provincial registrado en el segundo periodo de 2026 tiene su origen en el incremento de la población mayor de 15 años; en 30.042 personas, un 1,79% más de variación interanual. El colectivo formado por las personas de 15 o menos años que residen en la provincia de Sevilla a uno de julio de 2026 disminuye en 6.709 personas, respecto al mismo periodo del año anterior, lo que supone un descenso interanual del 2,23%. Hay que destacar además que, en términos relativos, el aumento es más acusado entre los residentes de mayor edad. Así, con 10.643 personas más que un año antes, el grupo formado por las personas con 65 y más años que residen en la provincia en dicho periodo registra una tasa de variación interanual del 2,91%; mientras que para aquellos que tienen entre 16 y 64 años dicha tasa es del 1,48%, lo que en valores absolutos supone un incremento de este último colectivo de 19.399 personas.

Esta diferente evolución por edades tiene su reflejo en la trayectoria de los indicadores demográficos. Por un lado, el índice de senilidad, calculado como el cociente entre las personas mayores de 64 años y el total de la población, muestra una tendencia ascendente en la provincia, y para el segundo trimestre de 2026 se sitúa en un 18,91, más de tres décimas por encima del registrado en el mismo periodo de 2025 (18,59). Por el contrario, el índice de juventud, que mide el número de personas menores de 16 años en relación con la población total, experimenta un descenso de más de 5 décimas en dicho periodo, y se sitúa en un 14,56, frente al 15,07 del año anterior. Por otro lado, también el descenso es especialmente acusado para el índice de reposición, que divide los menores de 16 años entre los mayores de 64 años. Este indicador disminuye más de 4 puntos en el último año, pasando de alcanzar un 81,05 a uno de julio de 2025 a situarse en un 77,01 un año después.

En relación con el índice de dependencia, que suma los menores de 16 años y los mayores de 64 años y los divide entre la población con una edad intermedia, se observa que este indicador muestra un descenso de 0,44 décimas con respecto al año anterior, obteniendo un valor de 50,30 para el segundo trimestre de 2026, frente al 50,74 del segundo trimestre de 2025. Esto se debe a que, aunque en términos absolutos la caída que experimenta la población menor de 16 años es inferior al incremento de los mayores de 64, por tanto, la suma de ambos colectivos aumenta, aunque este incremento es bastante inferior al registrado por la población con una edad

## Indicadores demográficos

| | Sevilla | | Andalucía | | España | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | II Tr. 26 | II Tr. 25 | II Tr. 26 | II Tr. 25 | II Tr. 26 | II Tr. 25 |
| **Densidad de población** | 142,72 | 141,06 | 100,21 | 99,27 | 98,43 | 97,47 |
| **Indicador de juventud** | 14,56 | 15,07 | 14,28 | 14,64 | 13,45 | 13,77 |
| **Indicador de senilidad** | 18,91 | 18,59 | 19,74 | 19,37 | 21,21 | 20,91 |
| **Indicador de dependencia** | 50,30 | 50,74 | 51,55 | 51,55 | 53,04 | 53,08 |
| **Indicador de reposición** | 77,01 | 81,05 | 72,32 | 75,58 | 63,42 | 65,85 |

Nota: Datos provisionales.
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

intermedia, de modo que el cociente entre ambas cantidades disminuye. Al realizar una comparativa con la estructura de la población de Andalucía y España, hay que indicar que la provincia de Sevilla cuenta con mayores índices de juventud y reposición, y un menor índice de senilidad que en los ámbitos regional y nacional.

Al considerar el género, en la pirámide de población se muestra la estructura de la población de un territorio por sexo y edad. En esta línea, el análisis según género de la población residente en la provincia de Sevilla viene a mostrar una mayor presencia masculina entre el colectivo más joven. En concreto, si se clasifica la pobla-

## Pirámide de población de la provincia de Sevilla. II Trim. 2026

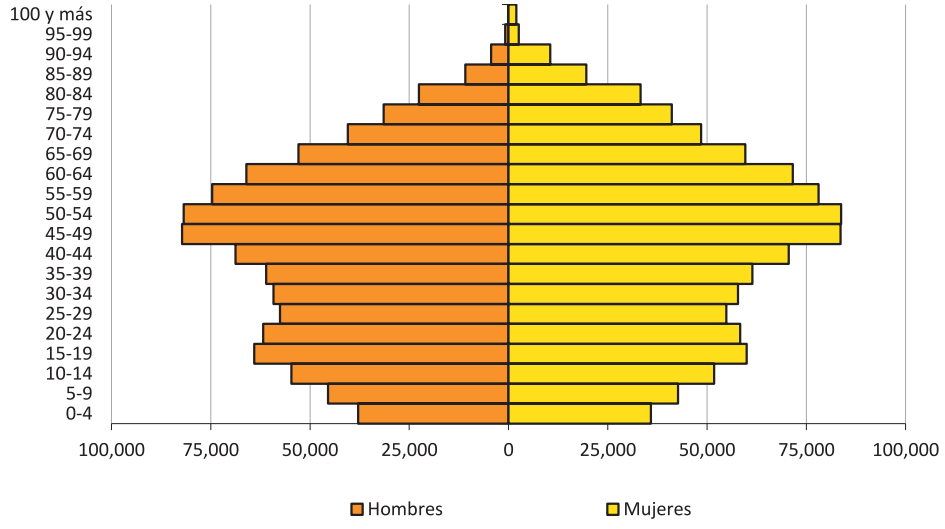


Nota: Datos provisionales.
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

ción por edad, año a año, en base a los datos provisionales a uno de julio de 2026 proporcionados por la Estadística Continua de Población (ECP), se aprecia que entre las personas residentes en la provincia que tienen menos de 35 años el número de hombres supera al de mujeres, mientras que a partir de dicha edad el colectivo femenino es más numeroso.

Con relación a la clasificación de la población según nacionalidad, cabe señalar que la presencia femenina para la población de todas las edades es mayor entre los residentes en España, en comparación con la población de nacionalidad extranjera. Así, el porcentaje de mujeres para el colectivo nacional en el segundo trimestre de 2026 es del 51,21%, descendiendo este porcentaje entre los extranjeros que residen en la provincia sevillana hasta el 50,84%. Pero si se consideran las edades intermedias, la participación de las mujeres entre los extranjeros en el tramo de edad entre los 30 y los 74 años asciende al 52,62%, y situándose en el 57,18% para el tramo entre los 55 y los 69 años. Sin embargo, entre los de nacionalidad española la participación femenina en dichos tramos de edad se coloca en el 51,06% y el 51,79%, respectivamente.

Por último, con relación a la edad, hay que indicar que la población extranjera es más joven que la nacional y se concentra en los tramos de edad centrales. De una parte, el 56,18% de los extranjeros residentes en la provincia de Sevilla a uno de julio de 2026 tienen una edad comprendida entre los 20 y los 44 años, siendo este porcentaje de tan solo el 28,72% para los ciudadanos españoles. De otra parte, el análisis de la población de nacionalidad española pone de manifiesto la mayor edad de este colectivo. En concreto, más de la mitad de los residentes nacionales (51,47%) tienen 45 años o más, mientras que en el caso de los extranjeros se sitúan en esta edad el 27,51% del total.

### 1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Según los datos provisionales de la Estadística del Movimiento Natural de la Población (MNP) que publica el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en el cuarto trimestre de 2025 se inscribieron en la provincia de Sevilla 2.172 matrimonios, 89 menos que en el mismo periodo de 2024. Por tanto, esta variable sigue la tendencia iniciada en el trimestre anterior, con una tasa de variación interanual negativa (-3,94%).

En el trimestre se registran en la provincia 3.718 nacimientos y 4.236 defunciones, mostrando los nacimientos y las defunciones un incremento respecto al mismo período del año anterior. En concreto, en el cuarto trimestre de 2025 el número de nacimientos aumentó un 2,74%, respecto al mismo periodo del año anterior, y aumentaron un 1,17% en el caso de las defunciones. En lo que respecta al crecimiento natural resultante en la provincia sevillana (diferencia entre los nacimientos y las defunciones) es negativo en este periodo, situándose en -518 personas. En Andalucía también se registran valores negativos, siendo en su caso de -2.943 personas.

**Movimiento natural de la población en la provincia de Sevilla**

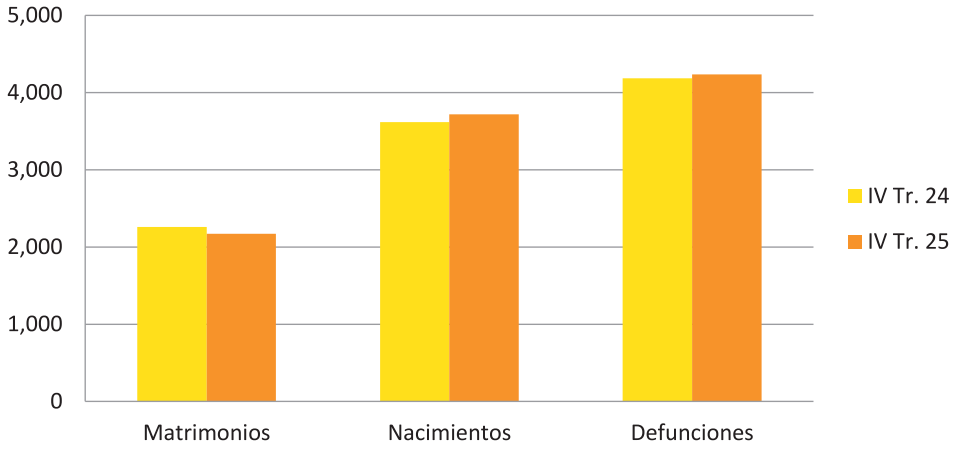


Nota: Datos provisionales.
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA). Elaboración propia.

De los 8.403 matrimonios celebrados en Andalucía en el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2025, un total de 2.172 fijan su residencia en la provincia de Sevilla. En Andalucía los matrimonios registran una variación interanual positiva (3,61%). Al clasificar las uniones según el sexo de los cónyuges, el descenso de los matrimonios registrados en la provincia de Sevilla en dicho periodo se recoge tanto en las uniones entre personas de distinto sexo como en del mismo sexo, salvo las uniones entre mujeres. En concreto, en el cuarto trimestre de 2025 se registraron en la provincia 2.100 matrimonios entre personas de distinto sexo, cifra que representa el 96,69% del total y que desciende un 3,98%, respecto al mismo trimestre de 2024. Las uniones entre personas del mismo sexo experimentan una variación anual del -2,70%. Así, en los meses de octubre a diciembre de 2025 se inscribieron 72 de estos matrimonios en la provincia sevillana, cuantía que supone el 3,31% del total. Por su parte los matrimonios entre mujeres son los únicos que han aumentado respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 43 registros, con un crecimiento del 26,47% respecto al año anterior cuando el volumen de estos enlaces supuso 34 matrimonios.

Según la nacionalidad de los cónyuges, todos los matrimonios reducen su número. Así en las uniones donde los dos tienen la nacionalidad española disminuyen respecto al mismo período del año anterior un 3,15% y suponen el 89,32% del total de matrimonios. En las uniones donde los dos de los cónyuges son extranjeros se reducen los matrimonios en un 10,81%, y en el caso de que uno de los cónyuges tenga nacionalidad extranjera la variación anual alcanza un descenso del 8,72%.

## Matrimonios en la provincia de Sevilla

| | IV Trim. 2025 | | IV Trim. 2024 | | Variación interanual |
|---|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Valor absoluto | % | |
| **Por sexo de los cónyuges** | | | | | |
| Distinto sexo | 2.100 | 96,69% | 2.187 | 96,73% | -3,98% |
| Mismo sexo | 72 | 3,31% | 74 | 3,27% | -2,70% |
| Hombres | 29 | 1,34% | 40 | 1,77% | -27,50% |
| Mujeres | 43 | 1,98% | 34 | 1,50% | 26,47% |
| **Por nacionalidad de los cónyuges** | | | | | |
| Ambos españoles | 1.940 | 89,32% | 2.003 | 88,59% | -3,15% |
| Uno de los cónyuges extranjero | 199 | 9,16% | 218 | 9,64% | -8,72% |
| Ambos extranjeros | 33 | 1,52% | 37 | 1,64% | -10,81% |
| No consta | - | - | - | - | - |
| **TOTAL** | **2.172** | | **2.261** | | **-3,94%** |

Nota: Datos provisionales.
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

En lo que respecta a la natalidad, en el cuarto trimestre de 2025 esta variable muestra un incremento en la provincia de Sevilla, al igual que para en el conjunto de Andalucía. Concretamente, considerando únicamente los nacidos vivos, de los 15.565 nacimientos inscritos en Andalucía de octubre a diciembre de 2025, corresponden a madres que fijan su residencia en la provincia de Sevilla un total de 3.718, mostrando esta variable para Andalucía un incremento del 1,09% y en la provincia sevillana del 2,74%, en comparación con las cifras obtenidas en los mismos meses de 2024. Al diferenciar según el sexo del nacido, más de la mitad de los nacimientos inscritos en la provincia sevillana en el periodo considerado, el 54,12% del total, corresponden a niños, y el 45,88% a niñas. Observándose un incremento interanual entre los nacidos hombres (7,54%), y un descenso de los nacidos mujeres (-2,40%).

Con relación al estado civil de la madre, la natalidad de las madres casadas corresponde a 1.697 de los nacimientos que tienen lugar en la provincia en el cuarto trimestre de 2025, cifra que supone el 45,64% del total de nacimientos y se mantiene sin variación anual. Los nacimientos de madres no casadas ascienden en dicho periodo a 2.007, suponen el 53,98% del total y experimentan un incremento con respecto al año anterior del 5,02%.

Atendiendo a la nacionalidad de los padres, se observan crecimientos para todas las nacionalidades. De forma que el número de nacimientos inscritos en la provincia de Sevilla en el cuarto trimestre de 2025 en los que ambos progenitores son españoles aumentan un 1,60% de variación interanual. Estos nacimientos se cifran en 3.057, siendo su proporción total del 82,22% de los nacimientos provinciales. En el

## Nacidos vivos en la provincia de Sevilla

| | IV Trim. 2025 | | IV Trim. 2024 | | Variación interanual |
|---|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Valor absoluto | % | |
| **Por sexo** | | | | | |
| Hombres | 2.012 | 54,12% | 1.871 | 51,70% | 7,54% |
| Mujeres | 1.706 | 45,88% | 1.748 | 48,30% | -2,40% |
| **Por nacionalidad de los padres** | | | | | |
| Ambos españoles | 3.057 | 82,22% | 3.009 | 83,14% | 1,60% |
| Ambos extranjeros | 272 | 7,32% | 259 | 7,16% | 5,02% |
| Alguno de los padres extranjero | 253 | 6,80% | 240 | 6,63% | 5,42% |
| No consta nacionalidad de algún padre | 136 | 3,66% | 111 | 3,07% | 22,52% |
| **Por estado civil de la madre** | | | | | |
| Casada | 1.697 | 45,64% | 1.697 | 46,89% | 0,00% |
| No casada | 2.007 | 53,98% | 1.911 | 52,80% | 5,02% |
| No consta | 14 | 0,38% | 11 | 0,30% | 27,27% |
| **Por edad de la madre** | | | | | |
| Menos de 15 años | 0 | 0 | 0 | 0,00% | - |
| De 15 a 24 años | 423 | 11,38% | 401 | 11,08% | 5,49% |
| De 25 a 34 años | 1.805 | 48,55% | 1.791 | 49,49% | 0,78% |
| De 35 a 44 años | 1.457 | 39,19% | 1.391 | 38,44% | 4,74% |
| De 45 y más años | 33 | 0,89% | 35 | 0,97% | -5,71% |
| No consta | - | 0,00% | - | - | |
| **TOTAL** | **3.718** | | **3.619** | | **2,74%** |

Nota: Datos provisionales.
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

caso de que ambos progenitores son extranjeros el número de nacimientos registra 272 nacidos, con una variación positiva del 5,02% y representan el 7,32% de los nacimientos. Para los nacimientos con algún padre extranjero asciende a 253, cifra que supone el 6,80% del total provincial, y muestran un crecimiento interanual del 5,42%. Y en el caso los nacimientos de parejas donde no consta la nacionalidad de algún padre son un total de 136 nacimientos entre octubre a diciembre de 2025, que suponen el 3,66% del total. Esta cifra registra un incremento interanual del 22,52%.

Por edad de la madre, el 48,55% de los nacimientos inscritos en la provincia de Sevilla en el periodo considerado corresponden a madres con una edad comprendida entre los 25 y los 34 años, y la comparativa con el mismo periodo del año anterior viene a mostrar un leve incremento de la natalidad del 0,78%. En ese mismo sentido

las madres de 15 a 24 años y las de 35 a 44 años que han registrado un mayor ascenso con variaciones del 5,49% y del 4,74% respecto al año anterior. Solo el grupo de madres de más de 45 años registra una tasa de variación interanual negativa (-5,71%).

La mortalidad en la provincia de Sevilla en el cuarto trimestre de 2025 crece en comparación con la registrada el año anterior. En concreto, en los meses de octubre a diciembre se inscribieron en la provincia un total de 4.236 defunciones, 49 más que en los mismos meses de 2024, lo que se traduce en un crecimiento interanual del 1,17%. Por sexo, el 47,80% de estas defunciones corresponden a mujeres y el 52,20% a hombres, registrándose un incremento interanual de los difuntos hombres del 6,09%, y un descenso del

## Defunciones en la provincia de Sevilla

| | IV Trim. 2025 | | IV Trim. 2024 | | Variación interanual |
|---|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Valor absoluto | % | |
| **Por sexo** | | | | | |
| Hombres | 2.211 | 52,20% | 2.084 | 49,77% | 6,09% |
| Mujeres | 2.025 | 47,80% | 2.103 | 50,23% | -3,71% |
| **Por nacionalidad** | | | | | |
| Española | 4.191 | 98,94% | 4.131 | 98,66% | 1,45% |
| Extranjera | 45 | 1,06% | 56 | 1,34% | -19,64% |
| No consta | - | - | - | - | - |
| **Por estado civil** | | | | | |
| Soltero | 575 | 13,57% | 523 | 12,49% | 9,94% |
| Casado | 1.676 | 39,57% | 1.725 | 41,20% | -2,84% |
| Viudo | 1.633 | 38,55% | 1.629 | 38,91% | 0,25% |
| Separado o divorciado | 288 | 6,80% | 264 | 6,31% | 9,09% |
| No consta | 64 | 1,51% | 46 | 1,10% | 39,13% |
| **Por edad** | | | | | |
| Menos de 20 años | 17 | 0,40% | 18 | 0,43% | -5,56% |
| De 20 a 39 años | 39 | 0,92% | 50 | 1,19% | -22,00% |
| De 40 a 59 años | 359 | 8,47% | 349 | 8,34% | 2,87% |
| De 60 a 69 años | 536 | 12,65% | 556 | 13,28% | -3,60% |
| De 70 a 79 años | 885 | 20,89% | 887 | 21,18% | -0,23% |
| De 80 y más años | 2400 | 56,66% | 2.327 | 55,58% | 3,14% |
| No consta | - | - | - | - | - |
| **TOTAL** | **4.236** | | **4.187** | | **1,17%** |

Nota: Datos provisionales.
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

3,71% en las mujeres. Atendiendo a la edad del difunto, los porcentajes aumentan lógicamente en proporción a la edad de las personas, obteniendo el mayor porcentaje los difuntos de la provincia que tienen 80 o más años, los cuales suponen el 56,66% del total de las defunciones. Combinando las variables sexo y edad, las defunciones de los hombres superan a las mujeres en la mayoría de los tramos de edad salvo en el de edad más avanzada. Dado que las mujeres tienen más esperanza de vida, el 33,17% del total de defunciones corresponde a mujeres mayores de 80 años. Así mismo, desde un punto de vista dinámico, el mayor aumento de las defunciones se concentra en el tramo de más de 80 años con un incremento del 3,14% con respecto al mismo trimestre del año anterior, seguido del tramo de 40 a 59 años, que alcanza una tasa de variación interanual del 2,87%. Para el resto de las edades las defunciones registran descensos en mayor o menor medida en comparación con el mismo período de 2024.

Según el estado civil, el 39,57% de las defunciones registradas en la provincia de Sevilla, entre octubre y diciembre de 2025, corresponden a personas casadas, el 38,55% a personas viudas, el 13,57% a solteros y el 6,80% a separados o divorciados. En este caso, el aumento de los difuntos respecto al mismo trimestre de 2024 se observa en todos los estados civiles, salvo en las personas casadas. Los difuntos en las personas casadas han descendido un 2,84% respecto al mismo trimestre del año anterior. Para el resto de los estados civiles se registran incrementos en los difuntos que no constan, en los solteros, en los separados o divorciados, y en los viudos con unas tasas de variación interanual del 39,13%, del 9,94%, 9,09%, y del 0,25% respectivamente. Teniendo en cuenta el sexo del difunto, se observa para este trimestre que entre los difuntos hombres el estado civil más frecuente es el de casado (54,05%), y entre las mujeres es estado civil más frecuente es el de viuda (58,57%). Al considerar la nacionalidad del difunto, se observa que las defunciones en la provincia en el cuarto trimestre de 2025 solo aumentan para los difuntos españoles con una tasa de variación interanual del 1,45%, los cuales representan el 98,94% del total. Los difuntos extranjeros descienden respecto de las defunciones registradas en el mismo período del año anterior (-19,64%).

# 2 MERCADO DE TRABAJO

El mercado laboral de la provincia de Sevilla ha continuado mostrando una evolución positiva durante el segundo trimestre de 2026. Los principales indicadores reflejan un incremento de la actividad económica, una mejora del empleo y una reducción del desempleo en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Los datos de la Encuesta de Población Activa presentan una población activa situada en 977.129 personas, con un crecimiento interanual del 2,54%, mientras que el número de personas ocupadas aumentó en un 3,58%, situándose en torno a las 850.000, y suponiendo algo más de 29.000 personas con empleo en un año. Este comportamiento ha permitido que casi el 87% de la población activa se encuentre trabajando, consolidando la tendencia de recuperación del empleo.

También destaca la mejora de la situación de los hogares, en la provincia el 80,50% de los hogares con población activa tienen a todos sus miembros ocupados, porcentaje superior al registrado un año antes (1,12 puntos porcentuales más que en el segundo trimestre de 2025), al tiempo que disminuye el peso de los hogares con todos sus activos en desempleo (-0,68 puntos interanuales).

La calidad del empleo continúa reforzándose, ocho de cada diez personas asalariadas cuentan con un contrato indefinido, además este indicador ha experimentado un crecimiento interanual próximo al 4%. Paralelamente, la tasa de temporalidad se reduce en -0,71 puntos porcentuales con relación al mismo periodo del año anterior.

La ocupación crece, en términos interanuales, tanto entre hombres (4,35%) como entre mujeres (2,68%) y registra avances en la mayoría de los sectores económicos. Destacan especialmente la construcción, con un incremento del 20,17% del empleo con respecto al mismo trimestre de 2025, la agricultura (32,30%) y el sector servicios (2,39%), que continúa concentrando la mayor parte del empleo provincial.

El desempleo, medido por la Encuesta de Población Activa, descendió un 3,85% en términos interanuales, situando la tasa de paro en el 13,02%, casi un punto porcentual menos que un año antes. Especialmente significativo resulta el descenso del paro femenino, que se ha reducido un 10,18% interanual.

Los indicadores procedentes del Servicio Público de Empleo confirman esta evolución favorable, el paro registrado disminuyó un 8,75% en comparación con el mismo periodo del año anterior,

así como, la contratación aumentó un 2,05% interanual.

A ello se le suma el crecimiento sostenido de la afiliación a la Seguridad Social, que alcanzó una media de 852.398 personas, un 2,08% más que un año antes, lo que supone más de 17.000 afiliaciones que en el segundo trimestre de 2025.

En conjunto, los resultados del segundo trimestre de 2026 reflejan un mercado laboral más sólido, con mayor ocupación, empleo más estable, descenso del desempleo y un aumento continuado de la afiliación a la Seguridad Social, reforzando la evolución positiva de la economía sevillana.

## 2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

En el segundo trimestre de 2026, el número de personas activas en la provincia de Sevilla según datos de la EPA se situó en 977.129, lo que supone un aumento del 2,54% comparado con el número de activos registrado en el mismo trimestre de 2025. Asimismo, la población activa aumentó en un 0,58% en comparación con el trimestre anterior.

La población de 16 años y más, integrada por personas activas e inactivas, ha continuado su tendencia ascendente al registrar un incremento del 2,26% en el segundo trimestre de 2026 con respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, la población inactiva ha aumentado en un 1,87% con relación al segundo trimestre de 2025, así como también han aumentado, aunque más ligeramente, en un 0,20% con respecto al trimestre anterior. Considerando las diferentes situaciones de inactividad, se registra un incremento interanual de los estudiantes en un 2,19%, en los jubilados o pensionistas, en su caso, en un 0,56%, y en los casos de incapacidad permanente, ha sido del 8,80%. En cambio, los inactivos por labores del hogar descendieron un -6,22% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

En cuanto a los hogares según el número de activos, en el segundo trimestre de 2026, se observa un aumento con respecto al mismo periodo del año anterior del porcentaje de hogares con todos los activos ocupados, que se ha situado en 1,12 puntos porcentuales, estos hogares representan

**Hogares según activos**

| | % Hogares con todos los activos ocupados | % Hogares con todos los activos parados | % Hogares con ocupados y parados |
|---|---|---|---|
| II Trim. 2026 | 80,50% | 6,29% | 13,21% |
| I Trim. 2026 | 81,17% | 6,24% | 12,59% |
| II Trim. 2025 | 79,38% | 6,97% | 13,65% |

Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE).

**Evolución de Activos, Ocupados y Parados en la provincia de Sevilla**

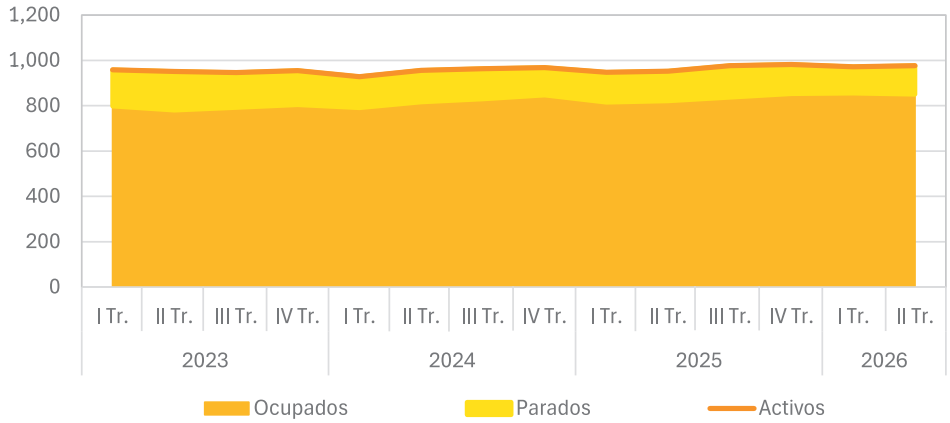


Nota: Datos en miles de personas.
Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

el 80,50% de los hogares con activos. A esto se añade el descenso del porcentaje de hogares con todos los activos parados con respecto a igual periodo de 2025 en -0,68 puntos porcentuales, que, en su caso, suponen el 6,29% de los hogares con activos. Mientras que el porcentaje de hogares con ocupados y parados disminuye en -0,44 puntos porcentuales, representando el 13,21%

En lo relativo a la población activa en el segundo trimestre de 2026 en la provincia, esta se compone de un 86,98% de ocupados y un 13,02% de parados. El dato de población activa, según género, ha mostrado un aumento en términos interanuales en hombres, en este caso ha sido del 4,28%, así como crece la población activa femenina, en su caso ha sido del 0,60% con respecto al segundo trimestre de 2025. Con lo cual, la tasa de actividad este trimestre se sitúa en un 57,62%, aumentando en 0,16 puntos porcentuales en relación con el mismo trimestre del año anterior; al mismo tiempo, aumenta en 0.10 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior. En cuanto a género, se sitúan en el 63,81% y el 51,80% las tasas de actividad de hombres y mujeres respectivamente, con un aumento con respecto al mismo trimestre del año anterior de 0,65 puntos porcentuales en el primero de los casos. Con respecto al trimestre anterior se ha producido un incremento de la tasa de actividad en hombres de 0,03 puntos porcentuales y de 0,18 puntos en la tasa de actividad femenina.

Considerando la edad en la población activa se puede indicar que, en el segundo periodo trimestral de 2026, se han registrado aumentos de esta en términos interanuales en todos los tramos de edad. Los incrementos en relación con el segundo trimestre de 2025 se sitúan en el tramo de 16 a 29 años en un 3,48%, en el de 30 a 44 años, en un 1,98%, siendo en el de 45 a 64 años de un 0,27%, en el de 65 y más años, con un 126,50%. Teniendo en cuenta

## Indicadores del mercado de trabajo de la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Intertrimestral | Interanual |
| **Población de 16 años y más** | **1.695,8** | **-** | **0,41%** | **2,26%** |
| Hombres | 821,6 | 48,45% | 0,18% | 3,22% |
| Mujeres | 874,2 | 51,55% | 0,63% | 1,36% |
| **Activos** | **977,1** | **57,62%** | **0,58%** | **2,54%** |
| Hombres | 524,3 | 53,66% | 0,23% | 4,28% |
| Mujeres | 452,8 | 46,34% | 0,98% | 0,60% |
| **Ocupados** | **850,0** | **86,98%** | **-0,57%** | **3,58%** |
| Hombres | 462,5 | 54,41% | -2,53% | 4,35% |
| Mujeres | 387,5 | 45,59% | 1,87% | 2,68% |
| **Parados** | **127,2** | **13,02%** | **9,09%** | **-3,85%** |
| Hombres | 61,8 | 48,63% | 27,16% | 3,69% |
| Mujeres | 65,3 | 51,37% | -3,97% | -10,18% |
| **Inactivos** | **718,7** | **42,38%** | **0,20%** | **1,87%** |
| Hombres | 297,3 | 41,37% | 0,10% | 1,43% |
| Mujeres | 421,4 | 58,63% | 0,26% | 2,18% |
| **Tasa de actividad (%)** | **57,62%** | **-** | **0,10** | **0,16** |
| Hombres | 63,81% | - | 0,03 | 0,65 |
| Mujeres | 51,80% | - | 0,18 | -0,39 |
| **Tasa de paro (%)** | **13,02%** | **-** | **1,02** | **-0,87** |
| Hombres | 11,79% | - | 2,50 | -0,07 |
| Mujeres | 14,42% | - | -0,74 | -1,73 |

Nota: Datos en miles de personas.
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

las variaciones con respecto al trimestre anterior se registra un incremento en todos los intervalos de edad, con la excepción de los activos del tramo de 45 a 64 años, destacando el aumento en el de 16 a 29 años, que se sitúa en 9,76%. Cabe destacar en la representatividad sobre el total de activos el porcentaje que reúnen el colectivo de entre 30 y 44 años, con un 34,98% y el de 45 a 64 años, con un 46,50% de los activos.

En lo relativo al nivel formativo, la población activa en el segundo trimestre del año se ha incrementado en el caso de los activos que poseen estudios primarios, cuya tasa de variación ha sido del 59,05% en relación con el mismo periodo de 2025, también en formación técnica profesional que han registrado un aumento del 5,31%, así como en el grupo de los que poseen estudios universitarios, siendo del 1,52% interanual. La estructura de

**Activos según edad en la provincia de Sevilla. II Tr. de 2026**

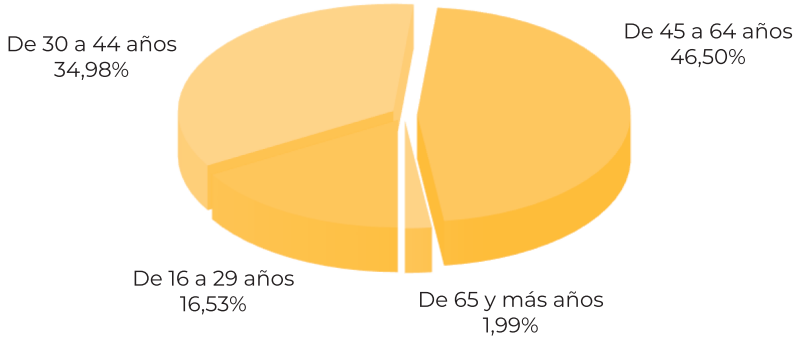


Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

**Activos según nivel formativo en la provincia de Sevilla. II Tr. de 2026**

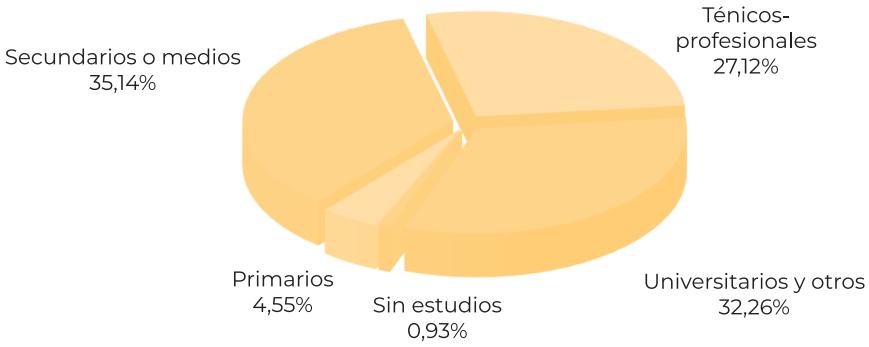


Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

la población activa en la provincia según su formación está conformada en este periodo de un 35,14% de activos con estudios secundarios, un 32,26% de activos con estudios universitarios, así como de un 27,12% con nivel de técnico profesional y, por último, el 5,48% restante tiene otros niveles formativos.

En lo que se refiere al sector de actividad, el INE publica desde el primer trimestre de 2026 los datos de actividad para la EPA según la nueva CNAE2025, estos datos no son comparables con la serie anterior. No obstante, el INE mantiene publicados los datos de la EPA con la anterior clasificación de actividad, es decir, la CNAE2009, en este documento se van a mostrar los datos con esta clasificación pudiéndose ofrecer la comparativa con periodos anteriores. Considerando los sectores de actividad, en el segundo trimestre de 2026 aumentan los activos en agricultura, construcción y servicios, las tasas de variación para todos los sec-

## Evolución de la ocupación en la provincia de Sevilla

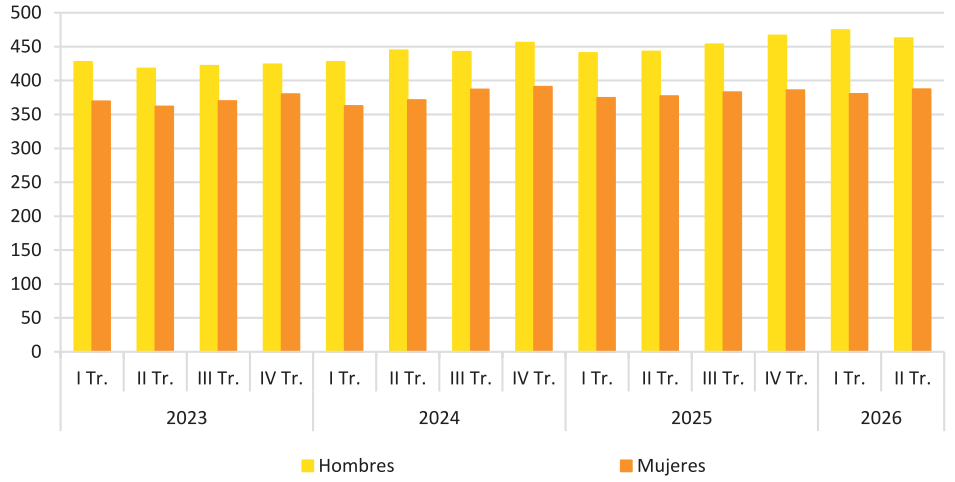


Nota: Datos en miles de personas.
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

## Ocupados y asalariados en la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Intertrimestral | Interanual |
| **Ocupados** | **850,0** | **-** | **-0,58%** | **3,58%** |
| jornada tiempo completo | 719,6 | 84,66% | -1,29% | 3,99% |
| jornada tiempo parcial | 130,4 | 15,34% | 3,52% | 1,38% |
| **Asalariados** | **738,4** | **86,87%** | **-1,29%** | **3,01%** |
| contrato indefinido | 597,1 | 80,86% | -1,58% | 3,93% |
| contrato temporal | 141,3 | 19,14% | -0,08% | -0,68% |
| **Tasa de salarización** | **86,87%** | **-** | **-0,63** | **-0,48** |
| Tasa de salarización. Hombres | 85,11% | - | -1,03 | -0,47 |
| Tasa de salarización. Mujeres | 88,98% | - | -0,22 | -0,46 |
| **Tasa de temporalidad** | **19,14%** | **-** | **0,23** | **-0,71** |
| Tasa de temporalidad. Hombres | 16,52% | - | -0,43 | -0,61 |
| Tasa de temporalidad. Mujeres | 22,12% | - | 0,87 | -0,78 |
| **Tasa de trabajo a tiempo parcial** | **15,34%** | **-** | **0,61** | **-0,33** |
| Tasa de trabajo a tiempo parcial. Hombres | 5,32% | - | -0,40 | -2,75 |
| Tasa de trabajo a tiempo parcial. Mujeres | 27,29% | - | 1,33 | 2,70 |

Nota: Datos en miles de personas.
Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE).

tores en este periodo se han situado en 41,92% en agricultura, en un -4,54% en industria, en un 13,69% en construcción y, por último, en un 1,45% en servicios con respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en relación con el primer trimestre de 2026 crecen los activos en el sector de la agricultura, con un 15,61% y de la construcción, con un 1,06%.

En el segundo trimestre de 2026, el número de ocupados registra un crecimiento del 3,58% en relación con el mismo trimestre de 2025; así pues, la ocupación provincial se sitúa en el periodo analizado en 849.978 personas. En cuanto a género, se puede destacar un incremento en la ocupación masculina que ha representado un 4,35% en términos interanuales, con lo que se ha situado en 462.451 personas. Así como, la ocupación femenina ha crecido en un 2,68% con relación al mismo trimestre de 2025, situándose en 387.527 personas.

En función de la duración de la jornada laboral, los ocupados en el segundo trimestre de 2026 han mostrado un incremento en términos interanuales entre aquellos que tienen una jornada completa, con un 3,99%, igualmente presentan un aumento los que tienen la jornada parcial, siendo esta subida del 1,38%. En cuanto a las cifras de ocupación con relación al trimestre anterior, se observa que, han aumentado en la jornada parcial, siendo la variación del 3,52%, mientras que, en el caso de la jornada completa los ocupados decrecen en un -1,29%. Es importante resaltar que la representación de la jornada completa en el conjunto de la ocupación supone el 84,66% en este periodo de 2026, con lo que el 15,34% corresponde a ocupados con jornada parcial.

Desde una perspectiva de género, en este segundo trimestre de 2026 los ocupados con jornada laboral completa aumentan en términos interanuales en hombres, siendo del 7,47% mientras que en el caso de mujeres se produce un ligero descenso del -0,99%. En lo que respecta a los ocupados con jornada parcial descienden en hombres en un -31,23%, mientras que aumentan las ocupadas con jornada parcial en un 13,95% en relación con el segundo trimestre de 2025.

El empleo asalariado en este trimestre de 2026 ha representado el 86,87% del total de la ocupación en la provincia, situándose el número de asalariados en 738.410 personas en este periodo. La mayoría de los empleados por cuenta ajena tiene un contrato indefinido, concretamente representan el 80,86% del total de asalariados en estos meses del año. En la evolución del periodo, los asalariados con contrato indefinido han aumentado en un 3,93% en términos interanuales. Por el contrario, los que tienen contratos temporales han decrecido en un -0,68% con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a las variaciones en relación con el primer trimestre de 2026, descienden los asalariados con contratación indefinida (-1,58%), así como los que tienen contrato temporal (-0,08%).

En lo relativo a la tasa de salarización, se muestra en el segundo trimestre una disminución de -0,48 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de 2025, situándose en 86,87%; presenta, igualmente, descensos tan-

**Asalariados por tipo de contrato en la provincia de Sevilla. Variación interanual**

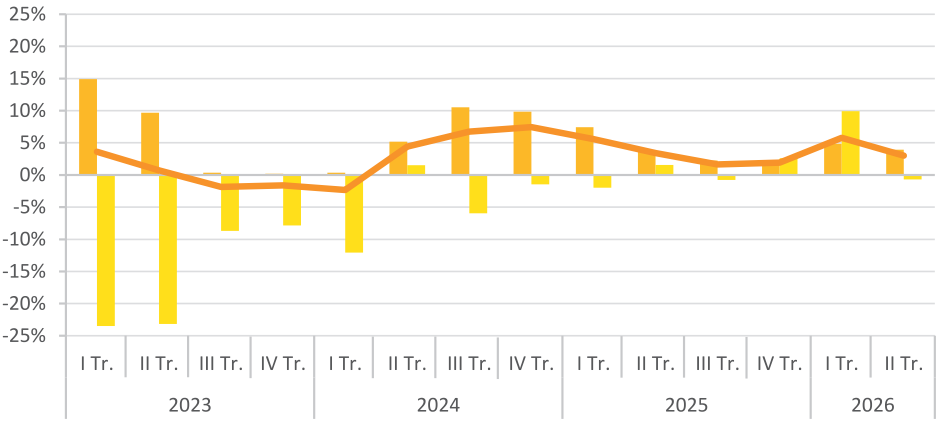


Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

to en la salarización masculina en -0,47 puntos porcentuales, como en la femenina, siendo en su caso de -0,46 puntos en términos interanuales. Por su parte, la tasa de temporalidad desciende en -0,71 puntos porcentuales en un año, situándose en 19,14% en este trimestre. En lo que respecta a la temporalidad masculina, esta decrece en -0,61 puntos porcentuales en un año, por lo que la tasa se sitúa en el 16,52% en este periodo, igualmente ocurre con la temporalidad femenina, siendo la variación en este caso del -0,78 puntos porcentuales, siendo su valor de 22,12% en el segundo trimestre de 2026.

En la comparativa con un enfoque de género, se comprueba que la evolución del empleo asalariado entre abril y junio de 2026 en términos interanuales muestra un incremento en hombres (3,77%), al mismo tiempo que aumenta en mujeres (2,16%). Considerando el tipo de contrato, se ha registrado un aumento de los asalariados con contrato indefinido en hombres del 4,53%, así como crecen levemente los temporales en un 0,07%. En el caso de las mujeres han descendido las asalariadas con contrato temporal (-1,31%), a diferencia de las que tienen contrato indefinido que crecen en un 3,19% en términos interanuales.

Según el nivel de formación alcanzado, la ocupación en el segundo trimestre de 2026 ha aumentado en relación con igual periodo de 2025 en todos los niveles formativos, excepto en los que tienen estudios secundarios. La tasa de variación interanual de los ocupados con estudios primarios se sitúa en el 87,19%, entre los que cuentan con estudios secundarios o medios la tasa ha sido del -0,82%; del 7,43% la correspondiente a la ocupación de las personas con formación técnica profesional y en el del grupo formado por los

universitarios, estos aumentan en un 0,81%. Considerando las tasas de variación con relación al trimestre anterior, destaca el crecimiento de la ocupación de técnicos profesionales con un 2,68%, así como en la de universitarios con un 0,11%.

En cuanto a la estructura del empleo de la provincia según el nivel formativo, se puede afirmar que, durante este periodo, la mayor proporción se registra en los ocupados con estudios universitarios con un 35,07%, seguidos de los que tienen estudios secundarios con un 33,43%, y de los técnicos profesionales con un 27,09%.

Atendiendo a la ocupación en los distintos sectores de actividad utilizando la clasificación CNAE09, en este segundo trimestre de 2026, se ha reflejado una evolución interanual favorable en agricultura, en construcción y en servicios. Las tasas de variación en relación con igual trimestre de 2025 se han cifrado en un 32,30% en agricultura, un -6,62% de industria, de un 20,17% de construcción y el 2,39% de servicios.

En la comparativa con el trimestre anterior, la ocupación ha aumentado en los sectores de agricultura y servicios. Las tasas de variación con respecto al primer trimestre de 2026 se sitúan en

**Ocupados según sectores de actividad en la provincia de Sevilla. II Tr. de 2026**

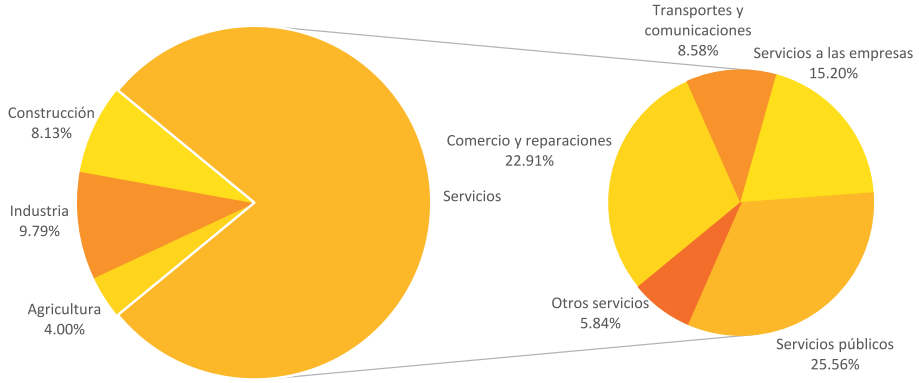


Fuente: Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

16,84% en agricultura, un -7,14% en industria, en construcción se registra un -5,34% y un 0,08% en servicios.

Dentro del sector servicios, se ha registrado un comportamiento positivo interanual en los ocupados de comercio y reparaciones en un 3,59%, en transporte y comunicaciones con una variación de 2,37%, registrándose un 20,46% en servicios a las empresas, y, por último, en otros servicios has sido del -24,17% en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

El indicador de paro de la EPA se ha situado en 127.151 personas en el segundo trimestre del año, lo que ha su-

puesto un descenso del -3,85% en relación con el mismo periodo de 2025. Según género, el paro en los meses de abril a junio de 2026 ha registrado un descenso interanual en el caso de mujeres en desempleo, siendo de un -10,18%, mientras que aumenta en un 3,69% en el de hombres. Igualmente, con respecto al trimestre anterior el paro desciende en mujeres (-3,97%), frente al incremento en hombres (27,16%). Con ello, el número total de parados en este trimestre se compone de un 48,63% de hombres y un 51,37% de mujeres.

Como resultado de esta evolución, la tasa de paro provincial se ha situado en el segundo trimestre de 2026 en el 13,02% de la población activa, lo que supone una disminución de -0,87 puntos porcentuales comparado con igual trimestre de 2025, a lo que se añade que decrece ligeramente la tasa de paro en hombres (-0,07 puntos), así como la de mujeres, en cuyo caso el descenso ha sido de -1,73 puntos porcentuales en términos interanuales. En cuanto a la variación con respecto al trimestre anterior, la tasa de paro aumenta en 1,02 puntos, resultando unas variaciones de 2,50 puntos en hombres y de -0,74 puntos en la de mujeres en relación con el periodo anterior.

Atendiendo a los distintos sectores económicos, según la clasificación CNAE09 las cifras de paro han experimentado una disminución interanual en los sectores de construcción y servicios. Las variaciones con respecto al mismo trimestre del año anterior por sectores se han situado en un 74,03% en agricultura, siendo del 134,46% en industria, del -24,74% en construcción y del -11,13% en el sector servicios. El número de parados de más de un año o de primer empleo ha disminuido en relación con el año anterior en un -7,81%. En cuanto a los datos de paro con respecto al trimestre anterior, han descendido únicamente en el sector servicios, siendo la tasa de variación del -13,80%.

**Tasa de variación interanual de paro en la provincia de Sevilla**

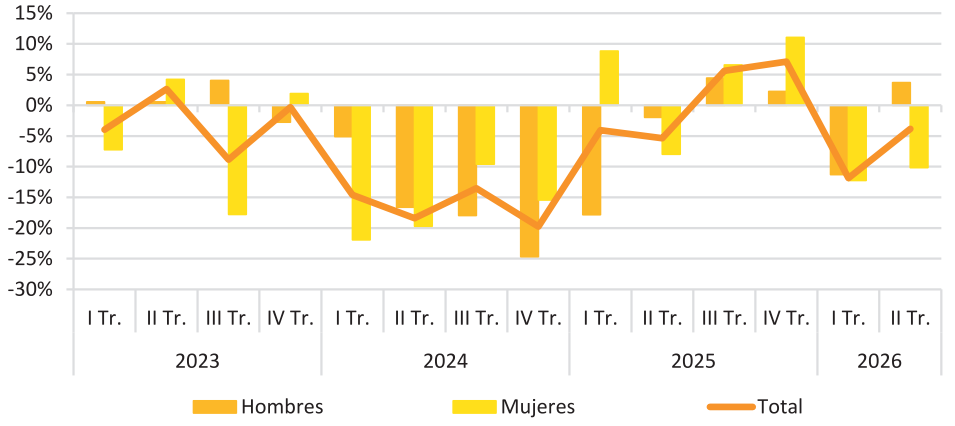


Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

En lo que respecta a las tasas de paro según los sectores de actividad, se ha observado un descenso en las correspondientes a los sectores de construcción y servicios con respecto a igual trimestre de 2025, confirmando la mejora observada en estos sectores. Con lo cual, las variaciones se han situado en 5,22 puntos porcentuales en la tasa de agricultura, 2,15 puntos en la de industria, -4,88 puntos en la de construcción y -0,86 puntos porcentuales en la de servicios.

**Indicadores del mercado de trabajo de la provincia de Sevilla por sectores de actividad**

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Intertrimestral | Interanual |
| **Ocupados** | **850,0** | **-** | **-0,58%** | **3,58%** |
| Agricultura | 34,0 | 4,00% | 16,84% | 32,30% |
| Industria | 83,2 | 9,79% | -7,14% | -6,62% |
| Construcción | 69,1 | 8,13% | -5,34% | 20,17% |
| Servicios | 663,7 | 78,08% | 0,08% | 2,39% |
| Comercio y reparaciones | 194,7 | 29,34% | -2,48% | 3,59% |
| Transportes y comunicaciones | 72,9 | 10,99% | 9,25% | 2,37% |
| Servicios a las empresas | 129,2 | 19,46% | 4,45% | 20,46% |
| Servicios públicos | 217,3 | 32,73% | -0,34% | 0,41% |
| Otros servicios | 49,6 | 7,47% | -9,94% | -24,17% |
| **Parados** | **127,1** | **-** | **9,09%** | **-3,85%** |
| Agricultura | 13,4 | 10,54% | 12,61% | 74,03% |
| Industria | 3,1 | 2,44% | 10,71% | 138,46% |
| Construcción | 7,3 | 5,74% | 180,77% | -24,74% |
| Servicios | 43,1 | 33,91% | -13,80% | -11,13% |
| Parados de más de 1 año o de 1er empleo | 60,2 | 47,36% | 22,11% | -7,81% |
| **Tasa de paro por sectores (%)** | | | | |
| Agricultura | 28,27% | - | -0,75 | 5,22 |
| Industria | 3,59% | - | 0,56 | 2,15 |
| Construcción | 9,55% | - | 6,12 | -4,88 |
| Servicios | 6,10% | - | -0,91 | -0,86 |

Nota: Datos en miles de personas. Según CNAE09
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Explotación del IECA de la Encuesta de Población Activa.

## 2.2. ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Según los datos procedentes del Servicio Público de Empleo, el número de parados inscritos en el segundo trimestre de 2026 continúa en descenso en comparación con las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior. Paralelamente, los contratos mantuvieron una evolución positiva, con un incremento respecto a los mismos meses.

El promedio de paro registrado en el segundo periodo trimestral de 2026 ha sido de 134.718 personas inscritas, lo que representa un descenso interanual de -8,75%. Este indicador ha mostrado una disminución tanto en el dato de los hombres como en el de las mujeres en situación de desempleo, siendo las tasas de variación del -8,39% y del -8,97% respectivamente con relación con el mismo trimestre del año anterior. En la comparativa con respecto al trimestre anterior los datos descienden en el caso femenino con un -5.82%, así como, se registra un descenso del -6,67% en el dato masculino. Como resultado de ello, la variación para el dato de paro registrado total con relación al primer trimestre de 2026 se sitúa en un -6,14%.

En lo que concierne a las contrataciones realizadas en este segundo periodo de 2026, cabe indicar que se han registrado 191.322 contratos en la provincia, lo que ha supuesto un incremento con respecto al mismo periodo del año anterior en este indicador, con una tasa de variación del 2,05%. Los contratos realizados a hombres en el segundo trimestre de 2026 aumentaron un 1,68% con respecto al mismo trimestre del año anterior. Asimismo, las contrataciones efectuadas a mujeres se incrementaron en un 2,49% en términos interanuales.

En cuanto a los datos de contratos con respecto al trimestre anterior, este indicador ha aumentado, concretamente, en un 16,45%. Este incremento se refleja también en los datos de las contrataciones realizadas a hombres

### Paro registrado y contratos de la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Intertrimestral | Interanual |
| **Paro registrado** | **134.718** | **-** | **-6,14%** | **-8,75%** |
| Hombres | 50.572 | 37,54% | -6,67% | -8,39% |
| Mujeres | 84.146 | 62,46% | -5,82% | -8,97% |
| **Contratos** | **191.322** | **-** | **16,45%** | **2,05%** |
| Hombres | 104.362 | 54,55% | 14,55% | 1,68% |
| Mujeres | 86.960 | 45,45% | 18,80% | 2,49% |

Nota: Los datos de paro registrado corresponden a un promedio del periodo, los de contratación son datos acumulados del periodo.
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Servicio Andaluz de Empleo.

### Tasa de variación interanual de paro registrado y contratos en la provincia de Sevilla

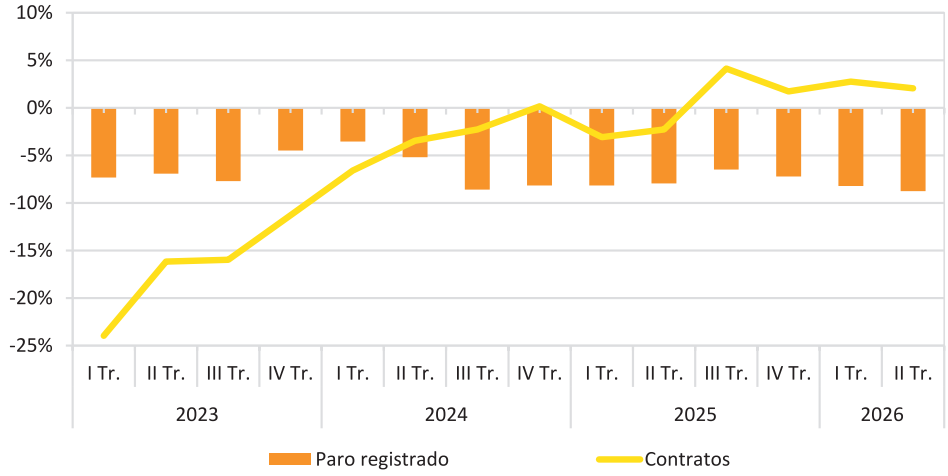


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

(14,55%), en el caso de las mujeres alcanza una tasa de variación del 18,80% con relación al trimestre anterior.

En el segundo trimestre de 2026, el número de afiliaciones a la Seguridad Social se situó en 852.398 (valor

### Afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla

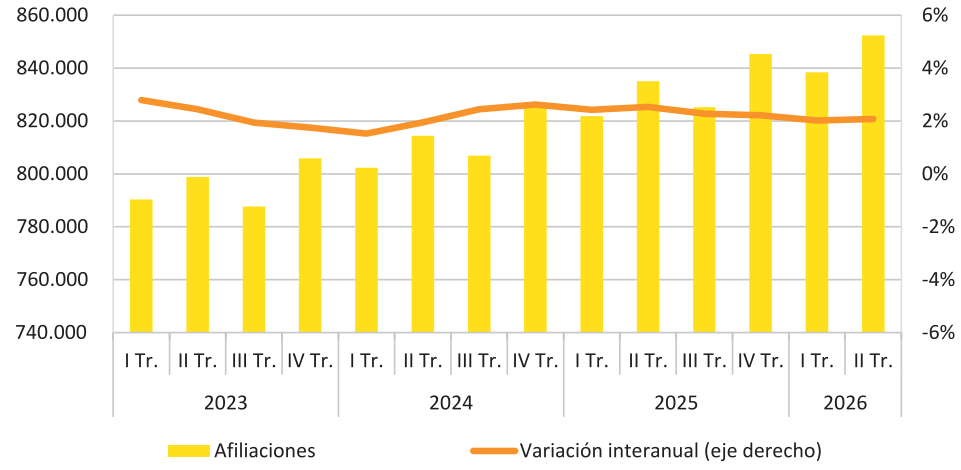


Nota: Valores promedio del periodo con datos medios de cada mes.
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

promedio del trimestre), lo que representa un incremento significativo en comparación con el mismo periodo del año anterior, concretamente, el aumento interanual se sitúa en un 2,08%, lo que significa 17.334 afiliaciones más en un año, consolidando el número de personas cotizantes. Asimismo, las afiliaciones con respecto al trimestre anterior crecen, siendo la tasa de variación en este caso del 1,66%, lo que supone 13.940 afiliaciones más que en el primer periodo trimestral de 2026.

**Afiliación a la Seguridad Social de la provincia de Sevilla**

| Afiliaciones | | II Trim. 2024 | II Trim. 2025 | II Trim. 2026 |
|---|---|---|---|---|
| | | 814.423 | 835.064 | 852.398 |
| Variación | Intertrimestral | 1,50% | 1,61% | 1,66% |
| | Interanual | 1,94% | 2,53% | 2,08% |

Nota: Valores promedio del periodo con datos medios de cada mes.
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

## 2.3. PARO REGISTRADO Y CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el segundo trimestre de 2026, según datos del Servicio Público de Empleo el número de personas con discapacidad en paro registrado se ha cifrado en 5.886 inscritos como dato promedio del periodo, lo que ha supuesto un descenso interanual de -6,16%. Según género, se han registrado un total de 2.897 hombres con discapacidad en desempleo, y en el caso de las mujeres, la cifra ha sido de 2.989 paradas registradas, con lo que las tasas de variación interanual han sido del -6,37% y del -5,96% respectivamente. La distribución del paro registrado en cuanto a género en este trimestre equivale a un 49,22% de hombres y a un 50,78% mujeres de este colectivo.

En lo relativo a las contrataciones realizadas a personas con discapacidad en el segundo periodo trimestral de 2026, se han situado en 3.554 como dato acumulado del trimestre, es decir, han registrado un descenso del -2,07% con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a la distribución por género, las disminuciones en las contrataciones registradas a mujeres de este colectivo se sitúan en un -2,06% interanual, en el caso de las realizadas a hombres han supuesto el -2,07% con respecto al mismo trimestre de 2025. Por el contrario, las variaciones en las contrataciones con respecto al trimestre anterior han aumentado en un 23,83%.

Al considerar las cifras absolutas de paro registrado y contratos de las personas con discapacidad, se puede destacar que la distribución, en el caso de paro registrado de hombres y mujeres del colectivo con discapacidad continúa en porcentajes en torno al 50% en cada uno de ellos. Por el contrario, en el caso de las contrataciones, mantiene una mayor concentración en el colectivo masculino (65,17%).

## Paro registrado y contratos de las personas con discapacidad de la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Intertrimestral | Interanual |
| **Paro registrado** | **5.886** | **-** | **-6,01%** | **-6,16%** |
| Hombre | 2.897 | 49,22% | -6,80% | -6,37% |
| Mujer | 2.989 | 50,78% | -5,23% | -5,96% |
| **Contratos** | **3.554** | **-** | **23,83%** | **-2,07%** |
| Hombre | 2.316 | 65,17% | 24,18% | -2,07% |
| Mujer | 1.238 | 34,83% | 23,18% | -2,06% |

Nota: Los datos de paro registrado corresponden a un promedio del periodo, los de contratación son datos acumulados del periodo.
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Servicio Andaluz de Empleo.

## Paro registrado y contratos de personas con discapacidad en la provincia de Sevilla

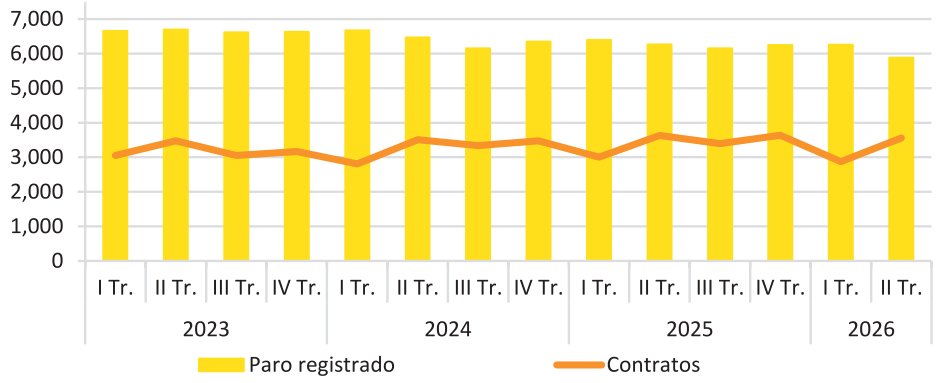


Nota: Los datos de paro registrado corresponden a un promedio del periodo, los de contratación son datos acumulados del periodo.
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

# 3 ACTIVIDAD ECONÓMICA

## 3.1. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

En este apartado se analizan los datos proporcionados por la "Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social" que obtiene la información a partir del Fichero de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social, agrupando en una única unidad (empresa) a todas las cuentas con el mismo Número de Identificación Fiscal, y sus trabajadores en el periodo de referencia de los datos, partiendo de la estadística elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para las empresas con cuentas de cotización en Andalucía. En el que se incluyen los Regímenes de la Seguridad Social por cuenta ajena, es decir, el Régimen General (incluido el Sistema Especial Agrario y excluido el Sistema Especial de Empleados de Hogar), el Régimen de la Minería del Carbón y el Régimen Especial de Trabajadores del Mar (Cuenta Ajena).

Al referirse a las empresas inscritas en la Seguridad Social, hay que considerar que un empresario debe inscribirse cuando vaya a contratar trabajadores antes del inicio de la actividad. Asimismo, un empresario puede tener asignadas varias cuentas de cotización. En cuanto a los trabajadores de las empresas inscritas en la Seguridad Social hay que tener en cuenta que se corresponden con el número de situaciones que generan obligación de cotizar, considerando que la misma persona se contabiliza tantas veces como relaciones laborales tenga, es decir que se están contando los pluriempleados tantas veces como empleos tengan dentro del ámbito de la estadística.

Por lo tanto, esta estadística proporciona información acerca del número de empresas y al número de trabajadores de las empresas inscritas en la Seguridad Social según el tamaño, la actividad económica y la forma jurídica, y se presenta como promedio para el trimestre de los datos mensuales publicados.

En el segundo trimestre de 2026 el número de empresas inscritas en la Seguridad Social en la provincia de Sevilla asciende a 56.874, lo que ha supuesto un crecimiento del 0,60% con respecto al mismo trimestre de 2025, siendo en el conjunto de Andalucía del 1,22%. Mientras que el número de empresas en relación con el trimestre anterior se mantiene, registrándose una variación en el 0,01%, y experimenta un decremento en el total de la comunidad autónoma, situándose la tasa de variación en el -2,70% con respecto al primer trimestre de 2026. Por otro lado, atendiendo al número de trabajadores, en este comienzo del año se han registrado un total de 641.485 en las empresas inscritas en la provincia de Sevilla, lo que ha supuesto un aumento del 5,71% con respecto al mismo trimestre del año anterior, siendo en el caso de Andalucía el crecimiento interanual del 6,10%. En la comparativa con el primer periodo de 2026, se ha registrado un incremento en la provincia (0,16%), frente al leve descenso producido en la comunidad autónoma (-0,17%).

**Evolución de las Empresas inscritas en la Seguridad Social y trabajadores en la provincia de Sevilla**

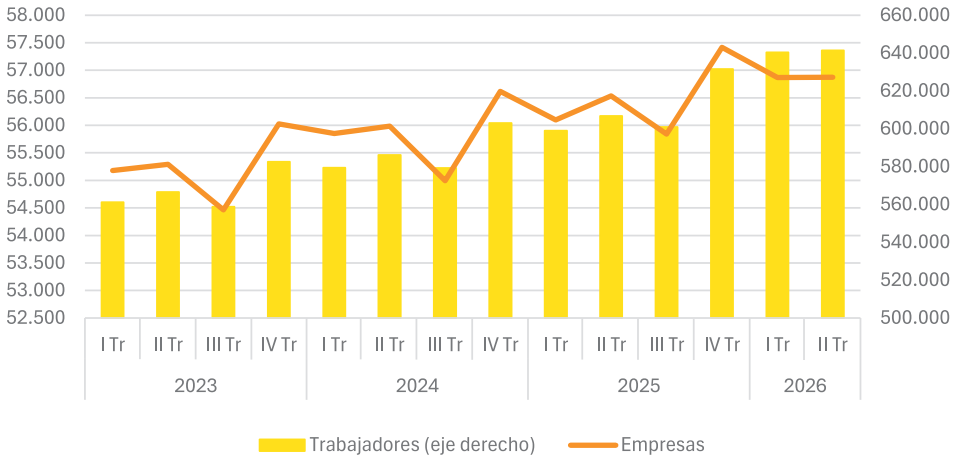


Nota: Datos promedio de cada trimestre.
Fuente: Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social (IECA). Elaboración propia.

En cuanto al tamaño de las empresas, en el segundo trimestre de 2026 crecen las empresas inscritas de todos los tramos de trabajadores con respecto a igual periodo del año anterior, excepto las que tienen 1 o 2 trabajadores y las del tramo de 50 a 99 trabajadores. Destacan los aumentos producidos, en términos relativos, en las que tienen de 20 a 49 trabajadores, con un 5,01%, en las de 100 a 249, con un 7,67%, y en las de 250 o más trabajadores, con un aumento del 7,93% anual. Por otra parte, cabe destacar que los incrementos en términos absolutos en este segundo trimestre, los valores más elevados se producen en las empresas del tramo de 3 a 5 trabajadores, con 189 empresas más, así como en el de 20 a 49 trabajadores, en este caso, con 150 empresas más.

Sobre la composición de las empresas según tamaño, se pone de manifiesto que es la microempresa (de 1 a 9 trabajadores) el mayoritario en la provincia, concentrando el 82,80% del total, y en concreto en el tramo de 1 o 2 trabajadores, que suponen el 49,10% de las empresas. En la comparativa del segundo trimestre de 2026 con el mismo periodo del año anterior, las empresas de todos los tramos de trabajadores han aumentado ligeramente su participación en el total, con la excepción de las que se encuentran en el de 1 a 2 trabajadores.

En cuanto al número de trabajadores según el tamaño de la empresa, crecen en todos los tramos salvo en el de 1 a 2 trabajadores (-0,23%), registrándose el aumento interanual más acusado en las empresas de 250 o más trabajadores, con un incremento del 12,79% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Asimismo, destaca el aumento en las empresas de 20 a 49 trabajadores, en este caso la tasa de variación interanual es del

## Empresas inscritas en la Seguridad Social y trabajadores según tamaño de la empresa. Provincia de Sevilla

| Empresas | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | intertrimestral | interanual |
| De 1 a 2 trabajadores | 27.925 | 49,10% | 0,39% | -0,42% |
| De 3 a 5 trabajadores | 12.926 | 22,73% | 0,06% | 1,49% |
| De 6 a 9 trabajadores | 6.240 | 10,97% | -1,51% | 0,56% |
| De 10 a 19 trabajadores | 5.069 | 8,91% | -0,77% | 0,69% |
| De 20 a 49 trabajadores | 3.137 | 5,52% | 0,72% | 5,01% |
| De 50 a 99 trabajadores | 841 | 1,48% | -0,55% | -0,75% |
| De 100 a 249 trabajadores | 477 | 0,84% | 1,34% | 7,67% |
| De 250 o más trabajadores | 259 | 0,45% | 0,26% | 7,93% |
| **Total** | **56.874** | **100,00%** | **0,01%** | **0,60%** |
| **Trabajadores** | **Valor absoluto** | **%** | **intertrimestral** | **interanual** |
| De 1 a 2 trabajadores | 37.436 | 5,84% | 0,53% | -0,23% |
| De 3 a 5 trabajadores | 48.634 | 7,58% | 0,09% | 1,59% |
| De 6 a 9 trabajadores | 45.027 | 7,02% | -1,35% | 0,83% |
| De 10 a 19 trabajadores | 67.882 | 10,58% | -0,66% | 0,79% |
| De 20 a 49 trabajadores | 94.362 | 14,71% | 0,97% | 5,13% |
| De 50 a 99 trabajadores | 57.439 | 8,95% | -1,08% | -1,22% |
| De 100 a 249 trabajadores | 71.332 | 11,12% | 0,75% | 6,43% |
| De 250 o más trabajadores | 219.374 | 34,20% | 0,48% | 12,79% |
| **Total** | **641.485** | **100,00%** | **0,16%** | **5,71%** |

Nota: Datos promedio del trimestre.
Fuente: Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social (IECA).

5,13% y del 6,43% en las de 100 a 249 trabajadores.

Analizando los resultados según el sector de actividad al que pertenecen las empresas, hay que señalar que en la estadística de empresas inscritas en la Seguridad Social ha visto modificada su serie con la publicación de la nueva CNAE25, no pudiéndose comparar los datos desde enero de 2026 con los de meses anteriores. Por lo tanto, los datos de este segundo trimestre de 2026, como promedio de los meses de abril a junio de este año únicamente se pueden comparar con los del trimestre anterior. En la distribución de las empresas considerando la actividad a la que se dedican, se observa que, en este comienzo del año, la mayoría pertenecen al sector servicios, en concreto un 75,11% del total. Dentro de este sector los porcentajes más altos corresponden en un 28,22% a comercio al por mayor y al por menor, y en un 16,82% a hostelería, otros servicios con un 10,05% y, por último, en un 9,44% a actividades profesionales, científicas y técnicas.

**Empresas en alta en la Seguridad Social según actividad económica. Provincia de Sevilla. II Trimestre de 2026**

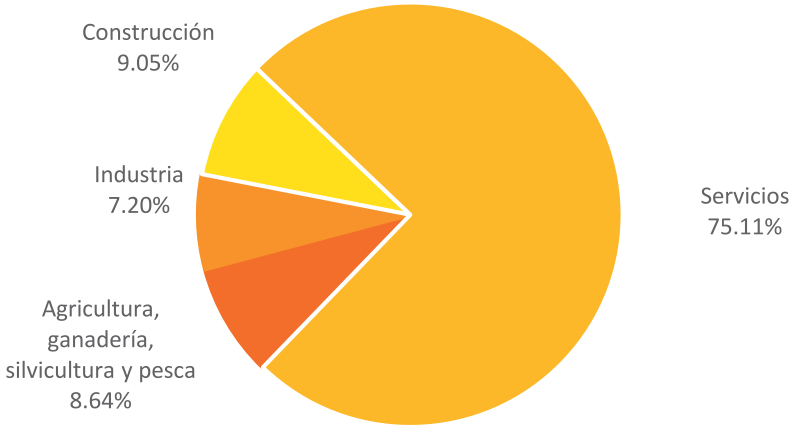


Nota: Datos promedio del trimestre.
Fuente: Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social (IECA). Elaboración propia.

Considerando la distribución de los trabajadores en las empresas inscritas en la Seguridad Social según la actividad económica, se puede decir que tienen el mismo comportamiento que en el caso de las empresas, es decir, la mayor parte de los trabajadores se encuentran en empresas dedicadas al sector servicios, en un 77,43%, en un 11,02% los trabajadores en industria, un 6,87% a construcción y un 4,67% a la agricultura.

En lo relativo a la naturaleza jurídica de las empresas son las sociedades de responsabilidad limitada las únicas que registran un incremento en términos relativos con respecto al segundo trimestre del año anterior, este aumento se sitúa en un 2,86%, con un resultado de 848 empresas más. Por el contrario, las formas jurídicas de las empresas con un mayor descenso interanual son las sociedades cooperativas (-2,73%) y sociedades anónimas (-2,20%). De otro lado, en la comparativa con el trimestre anterior se registra un descenso de las sociedades anónimas (-0,59%) y en las personas físicas (-1,52%), mientras que crecen las sociedades cooperativas en un 1,39% y las sociedades de responsabilidad limitada en un 1,22%.

En la proporción que representan las empresas sobre el total según la forma jurídica hay que tener en cuenta que más de la mitad, un 53,57% son sociedades de responsabilidad limitada en este segundo periodo de 2026, y que junto a las personas físicas (33,39%) representan las formas jurídicas mayoritarias en las empresas inscritas en la Seguridad Social. Por otro lado, atendiendo a los porcentajes registrados en términos interanuales, las sociedades de responsabilidad limitada son las únicas que han incrementado su

**Empresas inscritas en la Seguridad Social y trabajadores según forma jurídica. Provincia de Sevilla**

| Empresas | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | intertrimestral | interanual |
| Persona física | 18.990 | 33,39% | -1,52% | -2,07% |
| Sociedades anónimas | 2.181 | 3,84% | -0,59% | -2,20% |
| Sociedades de responsabilidad limitada | 30.469 | 53,57% | 1,22% | 2,86% |
| Sociedades cooperativas | 559 | 0,98% | 1,39% | -2,73% |
| Otras formas jurídicas | 4.676 | 8,22% | -1,34% | -0,97% |
| **Total** | **56.874** | **100,00%** | **0,01%** | **0,60%** |
| **Trabajadores** | **Valor absoluto** | **%** | **intertrimestral** | **interanual** |
| Persona física | 45.443 | 7,08% | -3,99% | -1,87% |
| Sociedades anónimas | 130.363 | 20,32% | 0,45% | 1,62% |
| Sociedades de responsabilidad limitada | 337.586 | 52,63% | 1,46% | 5,03% |
| Sociedades cooperativas | 12.095 | 1,89% | 2,80% | 7,44% |
| Otras formas jurídicas | 115.998 | 18,08% | -2,40% | 16,52% |
| **Total** | **641.485** | **100,00%** | **0,16%** | **5,71%** |

Nota: Datos promedio del trimestre.
Fuente: Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social (IECA).

participación en el total, en concreto, 1,18 puntos porcentuales con respecto al segundo periodo trimestral de 2025.

Para el dato de trabajadores, y considerando los datos en la comparativa en relación con el mismo periodo del año anterior, se revela un incremento de estos en todas las formas jurídicas de las empresas inscritas en la Seguridad Social, con la excepción de los trabajadores de las empresas como persona física. Con lo cual, destacan los incrementos en los trabajadores de las sociedades de responsabilidad limitada, con un 5,03%, en las cooperativas, con un 7,44%, seguidas de los de sociedades anónimas, en este caso, con un 1,62%, siendo el descenso en el caso de las personas físicas del -1,87% en términos interanuales.

## 3.2. SOCIEDADES MERCANTILES

La provincia de Sevilla mantiene un dinamismo en lo referente a la constitución de sociedades al registrar la creación de 1.233 sociedades mercantiles entre abril y junio de 2026, según la Estadística de Sociedades Mercantiles del INE. Aunque esta cifra refleja la continuidad de la actividad empren-

dedora en la provincia, supone una ralentización respecto al año anterior, con 168 constituciones menos y una tasa de variación interanual del -11,99% en este segundo trimestre. Asimismo, la dinámica del periodo muestra una desaceleración frente a los tres primeros meses del año, registrando 338 sociedades menos (-21,51%) en comparación con el primer trimestre de 2026.

Respecto al capital suscrito por las sociedades mercantiles constituidas en la provincia durante el segundo trimestre de 2026, este se sitúa en torno a los 41 millones de euros, una cuantía mayor que la registrada en el mismo periodo del año anterior, en concreto, un 22,89% interanual. Asimismo, el capital medio suscrito por empresa experimenta un aumento con respecto al mismo periodo del año anterior, con lo que la cifra se coloca en 33.217€ y supone una variación del 39,63% interanual, en Andalucía este dato registra un valor de 29.947€ (tasa de variación con respecto a igual trimestre del año anterior -68,62%) y en España de 42.774€ (tasa interanual de variación del -3,82%).

**Evolución de las sociedades mercantiles. Provincia de Sevilla**

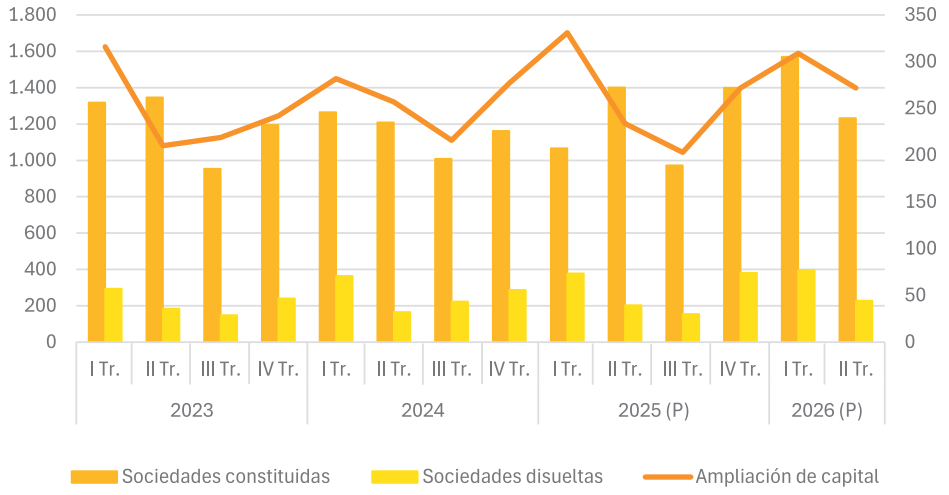


Nota: Datos 2025 y 2026 provisionales.
Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE). Elaboración propia.

Considerando la forma jurídica de la empresa, en este periodo se constituyen en la provincia 4 sociedades mercantiles como sociedad anónima (S.A.), lo que supone el 0,32% del total. Asimismo, se observa un claro predomino de las sociedades de responsabilidad limitada (S.L.) en el tejido empresarial sevillano, en este caso son 1.229 las S.L. constituidas en la provincia en el segundo trimestre de 2026, este tipo de empresas representa el 99,68% del total. Desde una perspectiva dinámica, en el segundo trimestre de 2026 se han constituido 4 S.A., mientras que se creó 1 S.A. en el mis-

mo periodo de 2025, con lo que el dato crece considerablemente. En el caso de las Sociedades Limitadas, se constituyeron 1.229 S.L., produciéndose un descenso interanual, siendo la tasa de variación del -12,21%.

En lo que respecta al capital suscrito según la tipología de sociedades, en las S.A. constituidas en la provincia entre abril y junio de 2026, cuya cuantía representa el 3,04% del total, experimentan un aumento en términos interanuales del 149,20%. Por su parte, el capital suscrito por el conjunto de las S.L., que supone el 96,96% del total, presenta una variación creciente del 20,96% con respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior. Como consecuencia de esta evolución, el capital medio suscrito por empresa muestra un incremento en general (39,63%) para todas las sociedades creadas. Sin embargo, para las Sociedades Anónimas disminuye en un -37,70%, mientras que para las Sociedades Limitadas el importe medio ha aumentado en 37,79% hasta los 32.311 euros.

El análisis en términos trimestrales muestra un descenso en el número de sociedades creadas. Así en este segundo trimestre de 2026 se constituyen en la provincia 338 sociedades mercantiles menos que entre enero y marzo de 2026, lo que supone una disminución del -21,51%. Igualmente, el capital suscrito muestra una tasa descendente de -51,62%. Por lo tanto, con un capital suscrito y un número de empresas constituidas menor, el capital medio suscrito por empresa registra una variación del -38,36% con respecto al trimestre anterior, siendo las tasas de variación en la S.A. del -55,50% y en las S.L. del -39,58%. Atendiendo a la forma jurídica de la empresa, en términos intertrimestrales el número de S.A. aumenta en un 300,00%, mientras disminuye la creación de S.L. en un -21,72%.

## Sociedades mercantiles constituidas en la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | % | Intertrimestral | Interanual |
| **Total** | **1.233** | **-** | **-21,51%** | **-11,99%** |
| Sociedad Anónima | 4 | 0,32% | 300,00% | 300,00% |
| Sociedad Limitada | 1.229 | 99,68% | -21,72% | -12,21% |
| **Capital suscrito (miles de euros)** | **40.956** | **-** | **-51,62%** | **22,89%** |
| Sociedad Anónima | 1.246 | 3,04% | 78,00% | 149,20% |
| Sociedad Limitada | 39.710 | 96,96% | -52,70% | 20,96% |
| **Capital medio suscrito (euros)** | **33.217** | **-** | **-38,36%** | **39,63%** |
| Sociedad Anónima | 311.500 | - | -55,50% | -37,70% |
| Sociedad Limitada | 32.311 | - | -39,58% | 37,79% |

Nota: Los datos son provisionales.
Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE).

En cuanto al capital suscrito en este periodo, se observa que con respecto al trimestre anterior las S.L. muestran una tendencia descendente en el capital suscrito total, siendo en su caso del -52,70%, por el contrario, el capital suscrito por las S.A. crece en un 78,00%.

En cuanto a las ampliaciones de capital, hay que señalar que el número de sociedades mercantiles que amplían capital en la provincia de Sevilla en el segundo trimestre de 2026 experimenta un aumento en términos interanuales. En concreto, entre abril y junio de 2026 ampliaron capital 272 sociedades mercantiles sevillanas, 38 más que en los mismos meses de 2025, lo que supone una variación interanual del 16,24%. El capital suscrito en el global de estas ampliaciones se cifra en 363,0 millones de euros, cuantía un 194,40% superior a la registrada en el mismo trimestre del año anterior. De este modo, con un aumento del capital suscrito y de las ampliaciones, el capital medio suscrito se sitúa en 1.334.489€, registrando una tasa de variación interanual del 153,27%.

En cuanto a la forma jurídica de la empresa, se mantiene el predominio de las sociedades de responsabilidad limitada ya que corresponden a estas el 96,69% de las ampliaciones de capital que tienen lugar en la provincia de Sevilla en el segundo trimestre de 2026, siendo el 24,54% del capital suscrito por estas sociedades; mientras que las sociedades anónimas (S.A.) reúnen el 3,31% de las ampliaciones, aunque reúnen un 75,46% del capital. En lo que respecta al capital medio suscrito por ampliación, el montante para las S.A. asciende a 30.434.333€, en el caso de las S.L. se sitúa en 338.677€.

Considerando la variación de las ampliaciones de capital con respecto a igual periodo del año anterior según la forma jurídica, los datos registrados muestran un aumento interanual en las S.A. en un 12,50%, siendo 9 S.A. en términos absolutos en este periodo; al mismo tiempo, las S.L. crecen en un 16,37% en términos interanuales. La evolución en cuanto al capital suscrito según la forma jurídica de la sociedad mercantil aumenta en las S.A., mientras que desciende en las S.L.

La comparativa con los datos de ampliación con relación al primer trimestre de 2026 revela un descenso del número de ampliaciones de capital que tienen lugar en la provincia, aunque se produce un aumento del capital suscrito y del capital medio suscrito por ampliación. Por un lado, para este segundo periodo del año amplían capital 37 sociedades mercantiles menos en la provincia que entre enero y marzo de 2025, lo que supone un decrecimiento del -11,97%. Por otro lado, el capital suscrito en el total de las ampliaciones aumenta en este periodo con una tasa del 4,53%. Como resultado de esta evolución, la cifra del capital medio suscrito por ampliación también crece con respecto al trimestre anterior, en concreto, un 18,75%.

Por otra parte, en el segundo trimestre de 2026 se disolvieron en la provincia de Sevilla 229 sociedades mercantiles, 26 más que en el segundo trimestre de 2025, lo que supone un aumento interanual de este indicador del 12,81%. Al considerar las posibles causas de disolución, el 85,15% de las

## Sociedades mercantiles que amplían capital en la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | Porcentaje | Intertrimestral | Interanual |
| **Número** | **272** | **-** | **-11,97%** | **16,24%** |
| Sociedad Anónima | 9 | 3,31% | 50,00% | 12,50% |
| Sociedad Limitada | 263 | 96,69% | -73,29% | 16,37% |
| **Capital suscrito (miles de euros)** | **362.981** | **-** | **4,53%** | **194,40%** |
| Sociedad Anónima | 273.909 | 75,46% | 1895,69% | 4993,14% |
| Sociedad Limitada | 89.072 | 24,54% | -73,29% | -24,46% |
| **Capital medio suscrito (euros)** | **1.334.489** | **-** | **18,75%** | **153,27%** |
| Sociedad Anónima | 30.434.333 | - | 1230,46% | 4427,23% |
| Sociedad Limitada | 338.677 | - | -69,23% | -35,09% |

Nota: Los datos son provisionales.
Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE).

disoluciones que se realizan en la provincia sevillana en estos tres meses de 2026 fueron voluntarias, el 4,80% tienen su origen en procesos de fusión y el 10,04% restante, en otras causas. Desde una perspectiva dinámica, las disoluciones voluntarias presentan un incremento con relación al mismo periodo del año anterior, siendo la tasa de variación interanual del 10,17%, así como, las que tienen su origen en una disolución por procesos de fusión en el 37,50% y las que obedecen a otras causas en un 27,78%.

La comparativa en términos trimestrales refleja un descenso en el total de sociedades disueltas, así pues, en el periodo comprendido entre abril y junio de 2026 la tasa de variación con respecto al trimestre anterior se sitúa en un -42,32%. Atendiendo a la causa de las disoluciones, las voluntarias descienden en un -47,15%, lo mismo ocurre en las originadas por procesos

## Sociedades mercantiles disueltas en la provincia de Sevilla

| | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | Porcentaje | Intertrimestral | Interanual |
| Voluntarias | 195 | 85,15% | -47,15% | 10,17% |
| Por Fusión | 11 | 4,80% | -52,17% | 37,50% |
| Otras | 23 | 10,04% | 360,00% | 27,78% |
| **TOTAL** | **229** | **-** | **-42,32%** | **12,81%** |

Nota: Los datos son provisionales.
Fuente: Estadística de Sociedades Mercantiles (INE).

de fusión, que recogen una variación de -52,17%. Por el contrario, las procedentes de otras causas aumentan en un 360,00% con respecto al trimestre anterior.

### 3.3. ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

Desde la publicación del Índice de Precios de Consumo (IPC) correspondiente a enero de 2026, el Instituto Nacional de Estadística ha introducido la nueva base 2025, incorporando además la clasificación europea de consumo ECOICOP v2 (European Classification of Individual Consumption by Purpose). Esta actualización supone una revisión estructural del sistema de ponderaciones, la composición de la cesta de bienes y servicios y la desagregación funcional del gasto de los hogares.

El cambio de base tiene como finalidad adaptar el índice a las pautas actuales de consumo, reflejando con mayor precisión la estructura real del gasto de los hogares españoles. Para ello, se actualizan los pesos relativos de los distintos grupos de bienes y servicios y se introducen ajustes en determinadas rúbricas, ya sea por redefinición, desaparición o incorporación de nuevas categorías.

Es importante señalar que este proceso no implica la revisión retroactiva de las tasas ya publicadas sobre la base anterior (base 2021). Los datos difundidos hasta diciembre de 2025 permanecen inalterados en términos de variaciones oficiales. A partir de enero de 2026, las cifras se publican conforme a la nueva base 2025.

Para garantizar la continuidad estadística, el INE aplica coeficientes de enlace técnico entre las series de la base 2021 y la nueva base 2025. Esto permite construir secuencias temporales coherentes cuando existe correspondencia entre las clasificaciones. No obstante, las variaciones de estructura y ponderaciones pueden alterar la comparabilidad directa de los datos a corto plazo. Este efecto es especialmente visible al analizar el periodo de transición entre diciembre de 2025 y el primer cuatrimestre de 2026 (enero-abril). En consecuencia, el análisis de la evolución reciente del IPC provincial debe incorporar esta transición metodológica como un factor explicativo clave. Si bien la tendencia general de los precios se mantiene clara en cuanto a su dirección y ritmo de variación, cualquier comparación mensual o interanual que cruce el punto de cambio de base exige una interpretación prudente debido al impacto del nuevo sistema de cálculo.

Durante el segundo trimestre de 2026 la tendencia de la inflación en la provincia de Sevilla refleja una dinámica de moderación contenida, pasando del repunte de marzo a una ligera disminución en los meses de abril a junio. Así pues, el IPC presenta en abril de 2026 una tasa de variación interanual del 2,98%, tras el valor registrado en marzo (3,26%), baja moderadamente en mayo a 2,84% y en junio del 2,80%. La evolución de los precios en Andalucía y España para este mismo periodo tiene un comportamiento similar, es decir, una trayectoria de descenso

## Índice General y Tasas de Variación del I.P.C. Julio 2026

| | Índice General | Variación Mensual | Variación Anual | Variación en lo que va de año |
|---|---|---|---|---|
| **Sevilla** | 103,5 | 0,26% | 3,38% | 2,31% |
| **Andalucía** | 103,5 | 0,22% | 3,33% | 2,30% |
| **España** | 103,9 | 0,29% | 3,58% | 2,58% |

Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2025), Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Evolución de la tasa de inflación (variación anual del IPC)

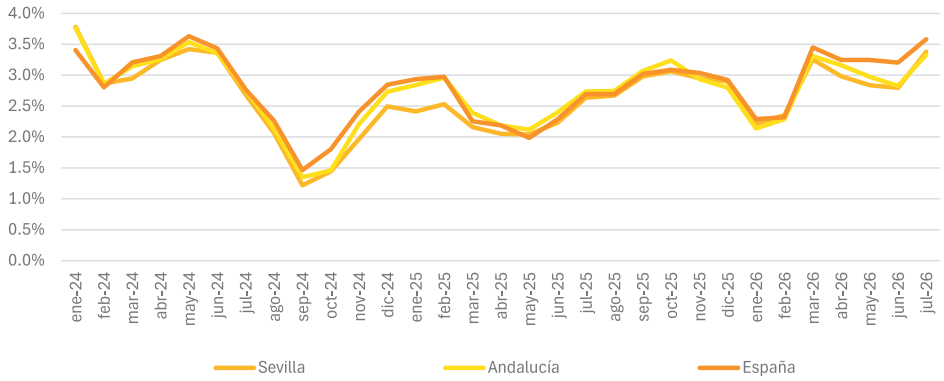


Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2025), Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

gradual, bajando de abril a junio, aunque a nivel nacional se mostró una mayor resistencia a la bajada durante este trimestre, manteniéndose en el 3,2% en los tres meses.

Los datos para julio de 2026 en la provincia de Sevilla muestran que el IPC anual registró una tasa de variación interanual del 3,38% y una variación mensual de 0,26%. La inflación anual experimentó un incremento de 0,58 puntos porcentuales con respecto a la registrada en junio, cuando se situó en el 2,80%. La inflación interanual de Sevilla fue ligeramente superior a la registrada en Andalucía (3,33%), aunque permaneció por debajo de la media nacional (3,58%). En términos mensuales, el incremento de los precios en Sevilla, del 0,26% fue también levemente inferior al registrado en el conjunto de España (0,29%).

Considerando los distintos grupos de productos que conforman el IPC, según la clasificación de los precios por grupos ECOICOP v2, las parcelas que

registran un mayor aumento de los precios en la provincia de Sevilla en julio de 2026 en relación con el mismo mes del año anterior son las agrupadas en Transporte con una tasa de variación anual del 6,40%, seguido de Restaurantes y servicios de alojamiento, con un 5,23% y Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con un 5,09%, por lo que el incremento de los precios tiene su causa en el encarecimiento de la electricidad y combustibles, sumado al repunte vacacional de los paquetes turísticos . Por otro lado, Vestido y calzado registró una variación interanual negativa del -3,93% con la campaña de rebajas.

**Variación Anual del I.P.C. por Grupos. Julio 2026**

| Grupos | Sevilla | Andalucía | España |
|---|---|---|---|
| **1. Alimentos y bebidas no alcohólicas** | 0,07% | 0,79% | 1,63% |
| **2. Bebidas alcohólicas y tabaco** | 2,53% | 2,90% | 2,86% |
| **3. Vestido y calzado** | -3,93% | -3,15% | -2,15% |
| **4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles** | 5,09% | 4,76% | 5,74% |
| **5. Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar** | 2,09% | 1,19% | 1,41% |
| **6. Sanidad** | 1,63% | 2,02% | 1,91% |
| **7. Transporte** | 6,40% | 6,33% | 6,17% |
| **8. Información y comunicaciones** | 1,67% | 1,98% | 2,14% |
| **9. Actividades recreativas, deporte y cultura** | 3,16% | 2,58% | 2,15% |
| **10. Enseñanza** | 2,97% | 2,09% | 2,55% |
| **11. Restaurantes y servicios de alojamiento** | 5,23% | 5,03% | 4,87% |
| **12. Seguros y servicios financieros** | 2,50% | 2,64% | 3,27% |
| **Índice General** | **3,38%** | **3,33%** | **3,58%** |

Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2025), Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atendiendo a la parcela que muestra el mayor aumento de precios en la provincia de Sevilla en julio de 2026 con respecto al mes anterior, es en Transporte donde se registra un mayor incremento, en concreto del 2,34%, le siguen Actividades recreativas, deporte y cultura, con un 1,97%. Por otro lado, la repercusión mensual descendente se presenta en Vestido y calzado, con una tasa de variación mensual del -9,64% por las rebajas de verano, así como de Alimentos y bebidas no alcohólicas con un -0,92%, por la bajada de los precios de los alimentos frescos.

## Variación Mensual del I.P.C. por Grupos. Julio 2026

| Grupos | Sevilla | Andalucía | España |
|---|---|---|---|
| **1. Alimentos y bebidas no alcohólicas** | -0,92% | -0,85% | -0,67% |
| **2. Bebidas alcohólicas y tabaco** | -0,23% | 0,03% | -0,23% |
| **3. Vestido y calzado** | -9,64% | -10,48% | -10,22% |
| **4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles** | 1,88% | 1,93% | 1,57% |
| **5. Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar** | -0,13% | -0,45% | -0,29% |
| **6. Sanidad** | 0,42% | -0,05% | -0,04% |
| **7. Transporte** | 2,34% | 2,52% | 2,33% |
| **8. Información y comunicaciones** | 0,29% | 0,25% | 0,38% |
| **9. Actividades recreativas, deporte y cultura** | 1,97% | 2,17% | 2,26% |
| **10. Enseñanza** | 0,09% | 0,03% | 0,02% |
| **11. Restaurantes y servicios de alojamiento** | 0,06% | 0,21% | 0,28% |
| **12. Seguros y servicios financieros** | 0,09% | 0,09% | 0,10% |
| **Índice General** | **0,26%** | **0,22%** | **0,29%** |

Fuente: Estadística de Índices de Precios de Consumo (Base 2025), Instituto Nacional de Estadística (INE).

# 4 TURISMO

En el primer semestre del año 2026, la actividad turística sigue una evolución positiva con respecto mismo periodo del año anterior. En este sentido, el número global de viajeros ha registrado un aumento del 10,20%, y las pernoctaciones se han incrementado en un 11,18%. Por otra parte, se mantiene la fortaleza de la demanda tanto de los turistas residentes en España, como de los no residentes, que se alojan en los establecimientos turísticos de la provincia de Sevilla.

Para los establecimientos hoteleros en el primer semestre de 2026, hay una tendencia positiva similar a la que el turismo provincial sevillano venía mostrando desde principios del año 2022, dado que los principales datos de demanda para estos establecimientos, muestran variaciones positivas interanuales tanto en la demanda en el total de viajeros (4,89%), como en el total de pernoctaciones (6,76%), respecto al mismo periodo del año anterior.

De manera similar, en el caso de los establecimientos extrahoteleros en su conjunto, la comparación con el primer semestre de 2025, tanto el número de viajeros como el número de pernoctaciones, registran aumentos del 39,70% y del 27,24%, respectivamente.

## 4.1. ACTIVIDAD HOTELERA

La actividad hotelera en la provincia de Sevilla durante los meses de abril a junio de 2026 viene caracterizada por un incremento en los viajeros y pernoctaciones, impulsada tanto por la demanda de viajeros residentes en España como de los no residentes, registrados en estos establecimientos de la provincia de Sevilla. También hay un aumento de más de 1 punto porcentual en el grado de ocupación y una subida del 2,53% en el personal empleado en los hoteles de la provincia de Sevilla, en este segundo trimestre del año 2026, respecto al mismo periodo del año anterior. Algunos indicadores de oferta también aumentan ligeramente.

### INDICADORES DE DEMANDA

En el segundo trimestre de 2026, el número de viajeros alojados en los hoteles de la provincia de Sevilla registra un valor de 1.062.969 viajeros, mientras que en el mismo periodo del año anterior, la cifra de turistas alojados en hoteles alcanzó 1.039.613 viajeros, lo que supone una variación interanual del 2,25%. Por procedencia, los turistas no residentes han aumentado en el segundo trimestre de 2026 un 0,19%, mientras que los residentes en España lo han hecho en un 5,37% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por su parte, el número de pernoctaciones de los viajeros alojados en los hoteles de la provincia de Sevilla, en el segundo trimestre de 2026, también registra una variación positiva del 2,62% respecto al mismo trimestre del año 2025.

## Número de viajeros en hoteles por procedencia. Provincia de Sevilla

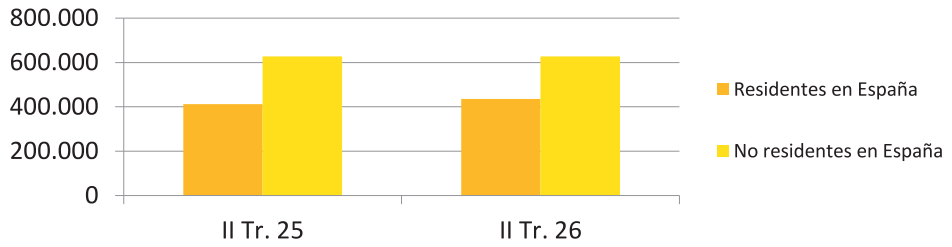


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

Este incremento de las pernoctaciones se produce debido tanto al número de pernoctaciones de los viajeros no residentes en España, que aumentan el 1,97% como de los viajeros residentes en España que crecen un 3,88%, en comparación con el segundo trimestre del año 2025.

## Número de pernoctaciones en hoteles por procedencia. Provincia de Sevilla

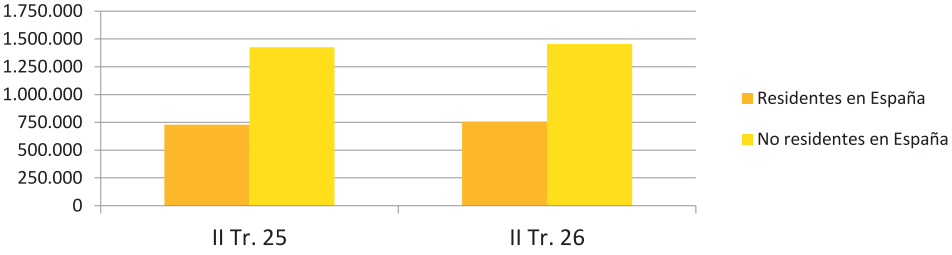


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

La estancia media en los hoteles de la provincia de Sevilla, en el segundo trimestre del año 2026, alcanza un valor global de 2,08 noches.

## Promedio de estancia media en hoteles. II Trimestre

| Ámbito | 2025 | 2026 |
|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 2,07 | 2,08 |
| Andalucía | 2,80 | 2,83 |
| España | 3,03 | 3,02 |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

En cuanto a la procedencia y según la EOH del INE, en el primer semestre de 2026, la distribución de las pernoctaciones de los turistas residentes en España alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, sobre el total de turistas residentes en España, según la procedencia principal por Comunidades Autónomas, es la siguiente: el 34,66% procede de la propia Andalucía, el 22,80% de la Comunidad de Madrid y el 8,18% de Cataluña.

La distribución de las pernoctaciones de los viajeros no residentes en España, alojados en hoteles de la provincia de Sevilla, sobre el total de no residentes en España, en el primer semestre del 2026, presenta los siguientes datos: en primer lugar, se encuentran las pernoctaciones de los viajeros procedentes del Reino Unido con una cuota de mercado del 12,83%. En segundo lugar, Estados Unidos con un 12,34% seguida de los viajeros con origen en Francia e Italia, con el 11,25% y el 10,35% respectivamente.

## INDICADORES DE OFERTA

Respecto a los indicadores de oferta de los hoteles de la provincia de Sevilla, el número de establecimientos hoteleros abiertos en el segundo trimestre del año 2026 muestra un descenso del 2,44% respecto al mismo periodo del año pasado, alcanzando un promedio de 426 hoteles de media abiertos en este periodo.

**Promedio de hoteles. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 437 | 426 | -2,44% |
| Andalucía | 2.673 | 2.679 | 0,24% |
| España | 15.925 | 16.137 | 1,33% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

Las plazas hoteleras ofertadas crecen un 0,40%, ofreciendo un total de 36.428 plazas, frente a las 35.284 plazas hoteleras disponibles de media, en el segundo trimestre del año anterior.

**Promedio de plazas hoteleras. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 36.284 | 36.428 | 0,40% |
| Andalucía | 306.074 | 310.114 | 1,32% |
| España | 1.791.290 | 1.805.083 | 0,77% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

Por su parte, el grado de ocupación por plazas en los hoteles de la provincia de Sevilla, para los meses de abril a junio de 2026, ha aumentado en 1,40 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año 2025, situándose en el 65,76% de ocupación.

**Promedio del grado de ocupación por plazas en hoteles (%). II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 64,35 | 65,76 | 1,40 |
| Andalucía | 58,23 | 59,40 | 1,17 |
| España | 61,69 | 61,87 | 0,18 |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

Por último, el personal que se estima empleado en los hoteles de la provincia de Sevilla en el segundo trimestre del año 2026 ha sido de 5.521 personas, creciendo un 2,53% respecto al mismo trimestre del año pasado.

**Promedio del personal empleado en hoteles. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 5.385 | 5.521 | 2,53% |
| Andalucía | 46.684 | 52.189 | 11,79% |
| España | 283.123 | 296.825 | 4,84% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INE.

## 4.2. ACTIVIDAD EXTRAHOTELERA

El presente apartado resume la evolución de los principales indicadores de las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE y analiza aquellas variables que tienen que ver con los apartamentos turísticos, las casas rurales y los campings.

La evolución de las principales variables de coyuntura turística del conjunto de establecimientos extrahoteleros de la provincia de Sevilla, a lo largo del segundo trimestre de 2026, muestra crecimientos de la demanda en viajeros y pernoctaciones, así como de la oferta en establecimientos y plazas, en la mayoría de los indicadores de todas las modalidades de alojamiento tal y como se analiza a continuación.

## APARTAMENTOS TURÍSTICOS

### *INDICADORES DE DEMANDA*

Según la Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE, la cifra de viajeros alojados en apartamentos turísticos de la provincia de Sevilla, para el segundo trimestre del año de 2026, registró una variación interanual del 41,24% respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento se produce tanto por el incremento en número de viajeros no residentes, que crecen el 28,24% como por el aumento de los viajeros residentes en España en mayor porcentaje, en concreto el 69,05%.

**Número de viajeros alojados en apartamentos turísticos por procedencia. Provincia de Sevilla**

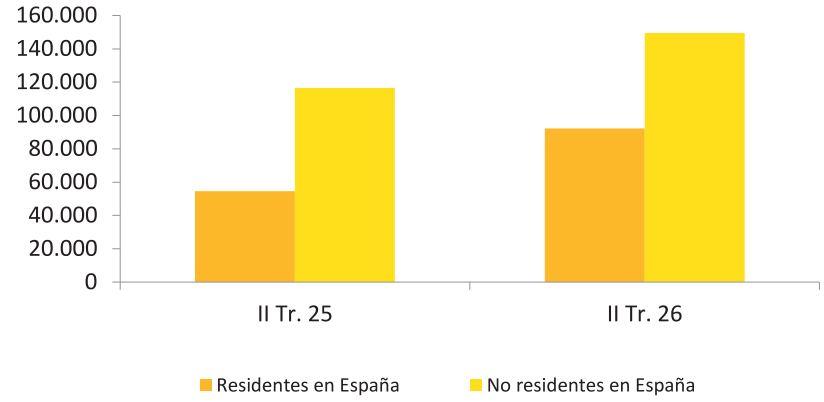


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

Por su parte, el número de pernoctaciones en apartamentos turísticos de la provincia de Sevilla experimenta un aumento del 24,63% en el segundo trimestre del año 2026. Esta subida se produce tanto por el aumento del número de las pernoctaciones de los no residentes en España, que crecen el 42,72% respecto al mismo periodo del año anterior, como en las pernoctaciones de los residentes en España que aumentan el 1,77%.

**Número de pernoctaciones en apartamentos turísticos por procedencia. Provincia de Sevilla**

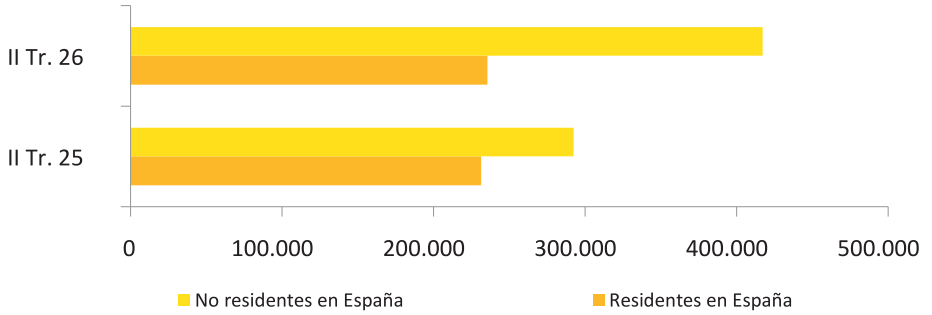


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

La estancia media en apartamentos turísticos de la provincia de Sevilla, en el segundo trimestre de 2026 se sitúa en 2,70 noches por turista, cifra inferior a la media del segundo trimestre del año anterior que alcanzó las 3,06 noches de media.

**Estancia media en apartamentos turísticos. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 |
|---|---|---|
| Total Provincia Sevilla | 3,06 | 2,70 |
| Andalucía | 3,47 | 3,22 |
| España | 4,53 | 4,15 |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

### *INDICADORES DE OFERTA*

En lo que respecta a los indicadores de oferta, el número de plazas que se ofertan en el segundo trimestre de 2026, en la modalidad de apartamentos turísticos, asciende a 12.937 en la provincia de Sevilla y experimenta un aumento del 17,23%, respecto al mismo periodo del año 2025.

**Promedio de plazas en apartamentos turísticos. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia Sevilla | 11.036 | 12.937 | 17,23% |
| Andalucía | 87.662 | 93.602 | 6,78% |
| España | 550.467 | 533.997 | -2,99% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

Finalmente, el número de unidades de alojamiento en apartamentos turísticos, en el segundo trimestre de 2026, asciende a 3.582 en la provincia de Sevilla creciendo un 7,60% en comparación con el mismo trimestre del año 2025.

**Promedio de unidades de apartamentos turísticos. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia Sevilla | 3.329 | 3.582 | 7,60% |
| Andalucía | 23.705 | 25.112 | 5,94% |
| España | 146.774 | 144.233 | -1,73% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

## ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL

### *INDICADORES DE DEMANDA*

Según los datos publicados en el INE, en la Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT), la cifra de viajeros alojados en casas rurales de la provincia de Sevilla para el segundo trimestre del año 2026, aumenta un 5,08% respecto al mismo periodo del año anterior, creciendo tanto los residentes en España como los no residentes en un porcentaje similar, el 5,39% y el 4,23%, respectivamente.

**Número de viajeros en establecimientos de turismo rural. Provincia de Sevilla**

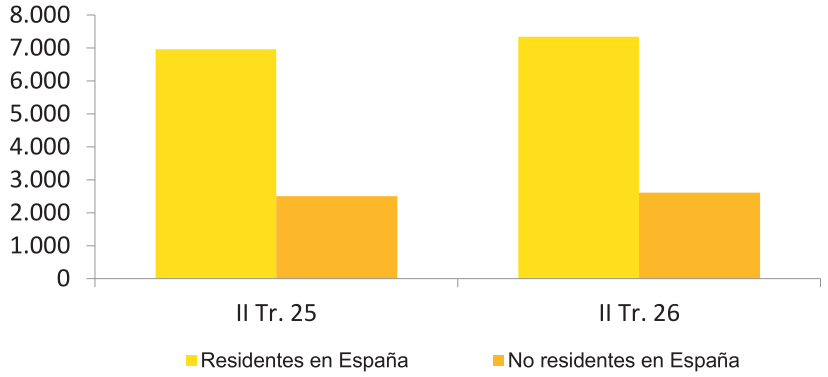


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

Por su parte, el número de pernoctaciones en casas rurales de la provincia Sevilla cae en el segundo trimestre de 2026, respecto al mismo periodo del año anterior, descendiendo el 3,52%, debido al descenso del número de pernoctaciones de los viajeros residentes en España, ya que los no residentes aumentan el 16,28%, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

**Evolución del número de pernoctaciones en alojamientos de turismo rural. Provincia de Sevilla**

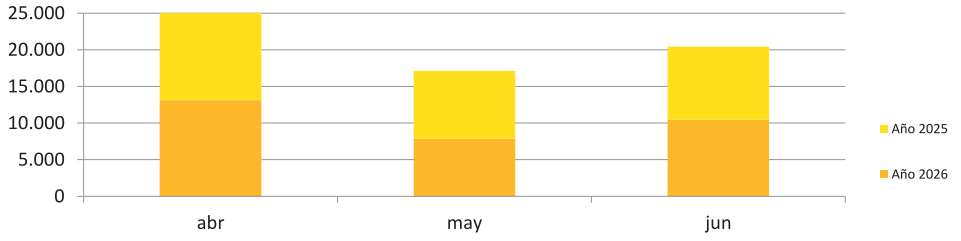


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

La estancia media en las casas rurales de la provincia de Sevilla, en el segundo trimestre del año 2026 alcanza las 3,16 noches de media, cifra ligeramente inferior a los datos registrados para el mismo trimestre del año anterior.

**Estancia media en establecimientos de turismo rural. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 |
|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 3,44 | 3,16 |
| Andalucía | 4,06 | 3,52 |
| España | 2,52 | 2,43 |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

## *INDICADORES DE OFERTA*

Con relación a los indicadores de oferta, en la provincia de Sevilla y para el segundo trimestre de 2026, el número de casas rurales registradas en la provincia de Sevilla alcanza un promedio total de 198 establecimientos, con una variación interanual del -4,34%.

**Promedio de establecimientos de turismo rural. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 207 | 198 | -4,34% |
| Andalucía | 2.813 | 2.418 | -14,04% |
| España | 17.241 | 17.293 | 0,30% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

Asimismo el total de plazas ofertadas en los pueblos de la provincia de Sevilla en este tipo de alojamientos ha sido para este periodo de 2.047 plazas, un 12,73% menos a las registradas en el mismo periodo del año anterior.

**Promedio de plazas en establecimientos de turismo rural. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 2.346 | 2.047 | -12,73% |
| Andalucía | 23.650 | 21.198 | -10,37% |
| España | 173.135 | 176.500 | 1,94% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

## CAMPINGS

### *INDICADORES DE DEMANDA*

El número global de viajeros alojados en campings de la provincia de Sevilla, para el segundo trimestre de 2026, alcanza los 17.128 viajeros, un incremento del 13,18% respecto al mismo trimestre del año 2025. Este aumento es debido al incremento de los viajeros residentes en España, que han crecido el 55,63%.

**Número de viajeros alojados en campings. Provincia de Sevilla**

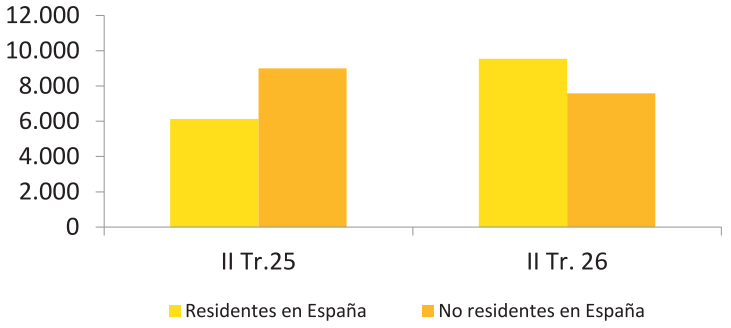


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

De igual modo, el número de pernoctaciones en campings también registra un aumento global del 12,53%, respecto al segundo trimestre de 2025, debido a la variación interanual positiva de las pernoctaciones de los viajeros residentes en España, que aumentan el 57,32%.

**Número de pernoctaciones en campings. Provincia de Sevilla**

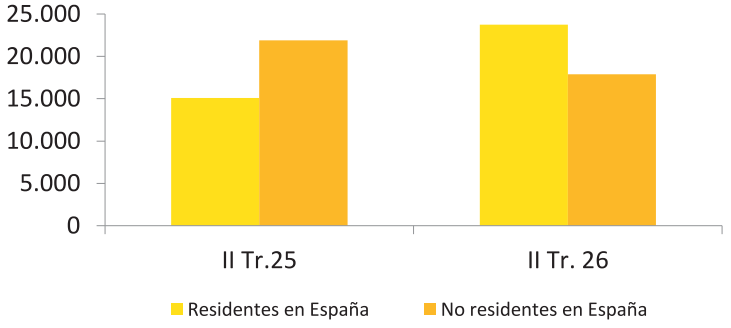


Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

La estancia media en los campings de la provincia de Sevilla se sitúa en 2,43 noches en el segundo trimestre del año 2026, manteniéndose estable este indicador respecto al mismo periodo del año anterior.

**Estancia media en campings. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 |
|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 2,44 | 2,43 |
| Andalucía | 3,38 | 3,35 |
| España | 3,92 | 3,95 |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE.

## *INDICADORES DE OFERTA*

Los 9 campings que se estiman abiertos de media en la provincia de Sevilla, en este segundo trimestre del año 2026, suponen un total de 938 parcelas estimadas de media, creciendo interanualmente ambos indicadores, el 23,81% y el 5,55%, respectivamente.

**Promedio de campings. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 7 | 9 | 23,81% |
| Andalucía | 167 | 169 | 0,80% |
| España | 1.022 | 1.061 | 3,75% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

**Promedio de parcelas en campings. II Trimestre.**

| Ámbito | 2025 | 2026 | Var. 26/25 |
|---|---|---|---|
| Total Provincia de Sevilla | 889 | 938 | 5,55% |
| Andalucía | 25.097 | 25.084 | -0,05% |
| España | 195.386 | 196-489 | 0,56% |

Nota: Los datos de 2026 son provisionales.
Fuente: Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) del INE

# 5 AGRICULTURA

## 5.1. AVANCE DE PRODUCCIONES Y SUPERFICIES AGRÍCOLAS

Los datos estadísticos que se presentan a continuación, se obtienen de las estimaciones realizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, que con ayuda de las OCAS (Oficinas Comarcales Agrarias), recorren el territorio de la provincia de Sevilla, determinando los rendimientos que luego se agruparán a nivel comarcal y provincial, y que multiplicados por la superficie previamente fijada, dan lugar a los datos de producción agrícola, uno de los indicadores que se analizan a continuación.

Para determinados cultivos, se refuerzan estas estimaciones llevando a cabo uno o más aforos en campo. Es el caso de los cítricos, el algodón y el olivar. Las estimaciones que se publican en este Boletín proceden del Avance de Superficies y Producciones, al que se han incorporado nuevos cultivos al sistema de seguimiento, con el objeto de ampliar el alcance de la información estadística y mejorar el conocimiento de la evolución del sector agrario andaluz. Los datos incluidos tienen carácter coyuntural y corresponden al mes de junio de 2026, estando prevista su actualización con periodicidad mensual conforme se disponga de nueva información. Asimismo, en los próximos meses se irá completando progresivamente la información relativa a superficies y producciones de los cultivos recientemente incorporados.

Si se analizan los datos de superficies cultivadas (has.), según las estimaciones anteriormente señaladas para la provincia de Sevilla, las superficies que más han aumentado en esta campaña de 2026 con respecto al año anterior, han sido las dedicadas al maíz forrajero con un aumento del 120%, seguida del cultivo del sorgo con una subida del 46,67% y del girasol, con un aumento del 38,81%.

Por otra parte, las estimaciones en la producción agrícola para la campaña de 2026, realizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se detallan a continuación con los datos de mayor crecimiento para la provincia de Sevilla respecto a la campaña agraria de 2025.

Entre los aumentos de la producción agrícola en este periodo de 2026, destacan el ciruelo y el caqui con aumentos de más del 2.000% así como la producción del almendro con subidas del 206,86%; asimismo crece la producción de la alcachofa con una subida del 75%, del girasol (+70,54%) y del sorgo, que crece un 33,19% más respecto a la campaña de 2025.

## Principales superficies y producciones agrícolas en la provincia de Sevilla*

| CULTIVOS | Superficies (Has) | | | Producciones ™ | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2026 | 2025 | % Var. 26/25 | 2026 | 2025 | % Var. 26/25 |
| **CEREALES** | | | | | | |
| Trigo total | 83.450 | 123.440 | -32,40% | 236.050 | 415.911 | -43,25% |
| Triticale | 25.100 | 24.160 | 3,89% | 74.780 | 85.616 | -12,66% |
| Cebada total | 11.510 | 17.500 | -34,23% | 29.859 | 49.176 | -39,28% |
| Avena | 7.810 | 10.060 | -22,37% | 11.237 | 11.821 | -4,94% |
| Sorgo | 330 | 225 | 46,67% | 943 | 708 | 33,19% |
| **LEGUMINOSAS GRANO** | | | | | | |
| Judías secas | 6 | 8 | -24,88% | 7 | 10 | -29,90% |
| Garbanzos | 10.720 | 17.820 | -39,84% | 15.015 | 11.045 | - |
| Lentejas | - | 54 | - | - | 24 | - |
| **TUBÉRCULOS CONS. HUMANO** | | | | | | |
| Patata total | 4.250 | 5.210 | -18,43% | - | 122.820 | - |
| Patata temprana | 3.200 | 4.540 | -29,52% | 75.200 | 104.420 | -27,98% |
| **CULTIV. INDUSTRIALES HERB.** | | | | | | |
| Remolacha azuc. (rec. verano) | 147 | 2.230 | -93,41% | 12.780 | 198.600 | -93,56% |
| Algodón (bruto) | 30.570 | 31.550 | -3,11% | - | 99.039 | - |
| Girasol | 132.300 | 95.310 | 38,81% | 211.350 | 123.933 | 70,54% |
| **CULTIVOS FORRAJEROS** | | | | | | |
| Maíz forrajero | 110 | 50 | 120,00% | - | 2.000 | - |
| Alfalfa | 640 | 585 | 9,40% | 9.400 | 7.910 | 18,84% |
| **HORTALIZAS** | | | | | | |
| Sandía | 1.520 | 1.280 | 18,75% | 91.200 | 76.800 | 18,75% |
| Zanahoria | 1.000 | 1.038 | -3,66% | 45.000 | 47.000 | -4,26% |
| Pimiento | 1.400 | 720 | 94,44% | 40.800 | 43.840 | -6,93% |
| Melón | 500 | 360 | 38,89% | 18.400 | 14.400 | 27,78% |
| Calabaza | 170 | 230 | -26,09% | 6.630 | 8.740 | -24,14% |
| Ajo | 640 | 706 | -9,35% | 3.960 | 9.178 | -56,85% |
| Alcachofa | 280 | 235 | 19,15% | 3.080 | 1.760 | 75,00% |
| Espárragos | 470 | 480 | -2,08% | 2.820 | 2.880 | -2,08% |
| Calabacín total | 42 | 70 | -39,99% | 1.920 | 3.000 | -36,00% |
| **FLORES Y PLANTAS ORNAM.** | | | | | | |
| Flor cortada (miles de unidades) | - | 80 | - | - | 67.200 | - |
| Plantas Ornamen (miles unidades) | - | 30 | - | - | 45 | - |

| CULTIVOS | Superficies (Has) | | | Producciones ™ | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2026 | 2025 | % Var. 26/25 | 2026 | 2025 | % Var. 26/25 |
| **CÍTRICOS** | | | | | | |
| Naranjo dulce | 27.400 | 27.311 | 0,33% | 664.614 | 650.070 | - |
| Mandarino total | 4.080 | 4.010 | 1,75% | 120.731 | 354.346 | - |
| **FRUTALES NO CÍTRICOS** | | | | | | |
| Almendro | 15.920 | 15.940 | -0,13% | 48.914 | 15.940 | 206,86% |
| Melocotón total | 1.020 | 1.212 | -15,84% | 20.440 | 22.279 | -8,25% |
| Ciruelo | 470 | 490 | -4,08% | 11.280 | 490 | 2202,04% |
| Caqui | 360 | 360 | 0,00% | 10.800 | 360 | 2899,92% |
| **OLIVAR** | | | | | | |
| Olivar aceituna mesa | - | 54.760 | - | - | 287.729 | - |
| Olivar aceituna almazara | - | 261.200 | - | - | 750.000 | - |
| Aceite de oliva | - | - | - | - | 115.780 | - |
| **VIÑEDO** | | | | | | |
| Viñedo uva mesa | 100 | 114 | - | 1.500 | 1.381 | 8,62% |
| Viñedo uva vinificación | 259 | 308 | - | 450 | 378 | 19,05% |
| Vino + mosto (prod. en Hl.) | - | - | - | - | 2.029 | - |

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Junta de Andalucía. Elaboración propia. Datos a junio 2026.

## 5.2. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

### EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y BEBIDAS

El volumen de las exportaciones de productos agroalimentarios desde la provincia de Sevilla ha pasado de 938.038 Tm en el periodo enero-junio de 2025, a un total de 835.793 toneladas en el mismo periodo del año 2026 lo que supone un descenso del 10,90% en términos interanuales. El importe de estas mercancías para el periodo enero-junio del año 2026 alcanza un valor de 1.996.086 mil euros, un 3,21% menos que en el mismo periodo del año anterior.

## Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas

| Provincia | Enero-Junio 2025 | | Enero-Junio 2026 | | Variación año anterior en % | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Miles Euros | Tm. | Miles Euros | Tm. | Valor | Peso |
| Almería | 2.638.664 | 1.669.091 | 3.059.145 | 1.722.275 | **15,94** | **3,19** |
| Cádiz | 520.374 | 311.208 | 514.381 | 271.671 | **-1,15** | **-12,70** |
| Córdoba | 790.412 | 332.493 | 713.807 | 303.107 | **-9,69** | **-8,84** |
| Granada | 579.447 | 181.840 | 561.123 | 175.862 | **-3,16** | **-3,29** |
| Huelva | 1.547.747 | 433.353 | 1.512.616 | 387.622 | **-2,27** | **-10,55** |
| Jaén | 252.593 | 64.311 | 192.931 | 42.248 | **-23,62** | **-34,31** |
| Málaga | 858.106 | 275.886 | 776.336 | 256.871 | **-9,53** | **-6,89** |
| Sevilla | 2.062.228 | 938.038 | 1.996.086 | 835.793 | **-3,21** | **-10,90** |
| **Andalucía** | **9.249.570** | **4.206.221** | **9.326.425** | **3.995.449** | **0,83** | **-5,01** |

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
Nota: Datos provisionales.

En Andalucía, en el periodo enero-junio de 2026 se registran un total 3.995.449 Tm que se exportaron por un valor de 9.326.425 mil euros, creciendo un 0,83% el valor de los productos con respecto al mismo periodo del año anterior: sin embargo, que el peso de las exportaciones decrece en Andalucía un 5,01% en relación con el mismo periodo del año anterior.

## Exportaciones agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2026). % en Valor

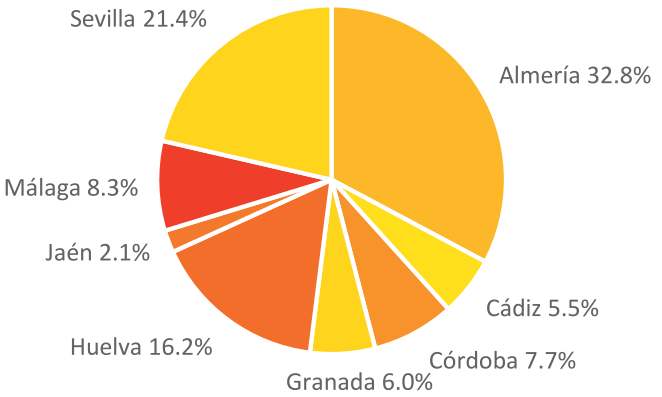


Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
Nota: Datos provisionales.

Hay que señalar que la provincia de Sevilla, en la segunda provincia andaluza en ingresos por exportaciones, tras la provincia de Almería. En cuanto a las toneladas de productos agroalimentarios exportados, la provincia sevillana supone el 20,9% del total de exportaciones andaluzas.

**Exportaciones agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2026). % en Peso**

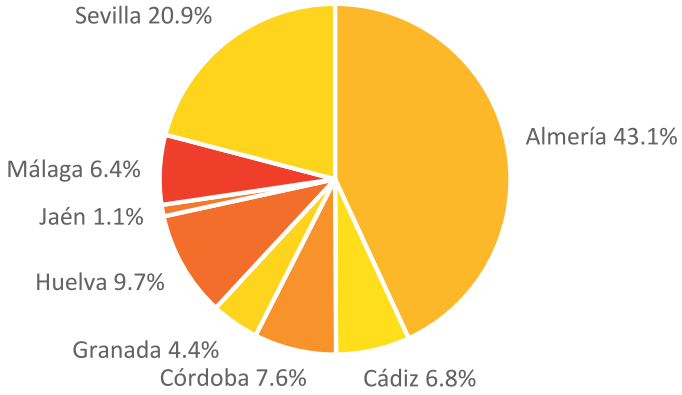


Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
Nota: Datos provisionales.

## IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y BEBIDAS

Las importaciones agroalimentarias por su parte, alcanzan un volumen en la provincia de Sevilla de 680.158 Tm en el periodo enero-junio de 2026, lo que ha significado un aumento del 24,87% respecto al mismo periodo del año anterior, y por las que se pagaron 980.425 mil euros. El saldo de la balanza comercial (exportaciones-importaciones) es positivo para la provincia de Sevilla.

## Importaciones Agroalimentarias y Bebidas

| Provincia | Enero-Junio 2025 | | Enero-Junio 2026 | | Variación año anterior en % | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Miles Euros | Tm. | Miles Euros | Tm. | valor | Peso |
| Almería | 244.045 | 106.662 | 283.418 | 98.860 | 16,13 | -7,31 |
| Cádiz | 496.229 | 368.311 | 397.889 | 397.451 | -19,82 | 7,91 |
| Córdoba | 163.473 | 79.438 | 216.586 | 130.784 | 32,49 | 64,64 |
| Granada | 230.830 | 172.737 | 252.083 | 175.505 | 9,21 | 1,60 |
| Huelva | 391.713 | 644.722 | 436.956 | 674.292 | 11,55 | 4,59 |
| Jaén | 150.715 | 43.330 | 164.712 | 50.472 | 9,29 | 16,48 |
| Málaga | 692.902 | 446.263 | 719.077 | 434.300 | 3,78 | -2,68 |
| Sevilla | 852.076 | 544.674 | 980.425 | 680.158 | 15,06 | 24,87 |
| **Andalucía** | **3.221.983** | **2.406.136** | **3.451.147** | **2.641.823** | **7,11** | **9,80** |

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
Nota: Datos provisionales.

En el caso de Andalucía, el volumen de importaciones en el periodo enero-junio de 2026 alcanzó 2.641.823 Tm de productos agroalimentarios, un 9,80% más en peso que en el mismo periodo del año anterior, por las que se pagaron 3.451.147 mil euros.

## Importaciones agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2026). % en Valor

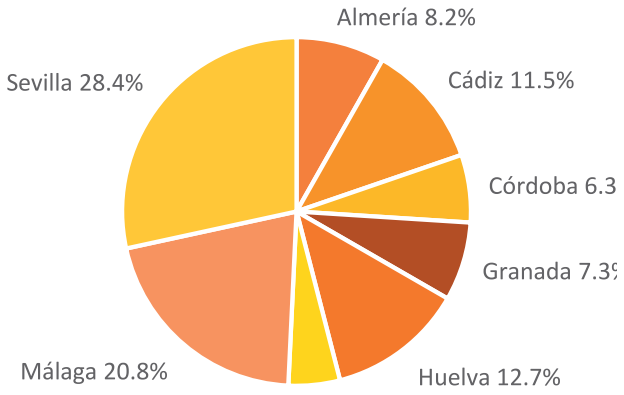


Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
Nota: Datos provisionales.

La provincia de Sevilla con el 25,7% del total de Tm de productos agroalimentarios y bebidas de Andalucía, es la primera provincia andaluza con mayor volumen de importaciones y la primera en valor monetario de las importaciones en Andalucía, con un 28,4% en el primer semestre del año 2026.

**Importaciones agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2026). % en Peso**

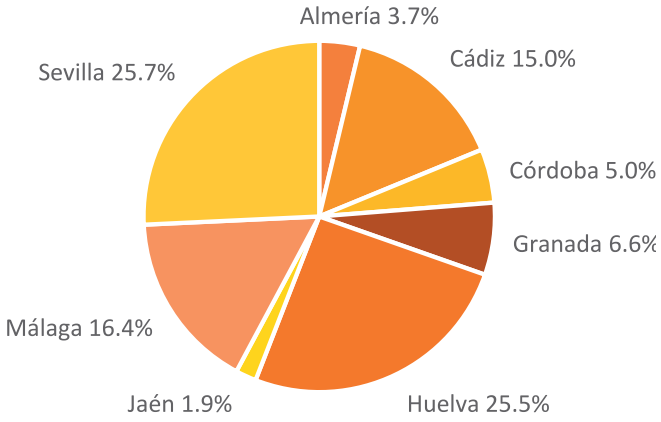


Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
Nota: Datos provisionales.

# 6 VIVIENDA

## 6.1. COMPRAVENTA DE VIVIENDAS

En base a los datos publicados en la Estadística de Transmisiones de Derecho de la Propiedad (ETDP) del INE, a lo largo del segundo trimestre de 2026 en la provincia de Sevilla se registrar con un total de 6.288 contratos de compraventa de vivienda, 211 más que en el mismo trimestre de 2025. De este modo, las transmisiones de vivienda siguen experimentando valores positivos un trimestre más, siendo la tasa de variación interanual del 3,47%, continuando con el incremento observado desde hace más de un año. Al ampliar el análisis a los ámbitos regional y nacional, se observa un leve repunte para el territorio andaluz con un incremento de 0,35%; mientras que para el conjunto de España sigue la tendencia iniciada a principios de año con una desaceleración en las compraventas de vivienda en el segundo trimestre de 2026, en concreto del 2,59% respecto al mismo trimestre del año anterior.

### Compraventas de viviendas

| Ámbito | II Trim. 2026 | | Variación | |
|---|---|---|---|---|
| | Total | Porcentaje | Intertrimestral | Interanual |
| **Provincia de Sevilla** | **6.288** | **-** | **-13,95%** | **3,47%** |
| V. Libre | 5.556 | 88,36% | -75,83% | 7,20% |
| V. Protegida | 732 | 11,64% | -79,89% | -18,12% |
| V. Nueva | 1.577 | 25,08% | -31,61% | 5,13% |
| V. Usada | 4.711 | 74,92% | -5,80% | 2,93% |
| **Andalucía** | **34.495** | **-** | **-5,90%** | **0,35%** |
| V. Libre | 31.674 | 91,82% | -75,96% | 0,26% |
| V. Protegida | 2.821 | 8,18% | -75,63% | 1,33% |
| V. Nueva | 9.147 | 26,52% | -14,97% | 7,22% |
| V. Usada | 25.348 | 73,48% | -2,12% | -1,92% |
| **España** | **168.991** | **-** | **-5,31%** | **-2,59%** |
| V. Libre | 158.386 | 93,72% | -76,18% | -1,98% |
| V. Protegida | 10.605 | 6,28% | -78,06% | -10,80% |
| V. Nueva | 36.112 | 22,80% | -10,70% | 0,16% |
| V. Usada | 132.879 | 93,72% | -3,74% | -3,31% |

Nota: Datos provisionales
Fuente: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (INE).

Clasificando estas operaciones según el régimen de protección de la vivienda, el crecimiento de las compraventas se recoge en la vivienda libre de la provincia de Sevilla, no así en la protegida, que registra un descenso respecto al año anterior. En este sentido, entre abril y junio de 2026, se realizaron 5.556 contratos de compraventa de vivienda libre, 373 más que en los mismos meses del año anterior, lo que supone un incremento en términos interanuales del 7,20%, continuando con la tendencia creciente iniciada hace más de doce meses. La participación de la vivienda libre en el total provincial de compraventa se sitúa por encima de la registrada el año anterior en el 88,36%. Por su parte, en lo que respecta a las transacciones de vivienda protegida, en el segundo trimestre de 2026, se registran 732 contratos de compraventa en la provincia sevillana, 162 menos que un año antes, lo que supone un descenso interanual del 18,12%. Estas operaciones representan el 11,64% del total de transmisiones registradas en la provincia, superando los valores de participación alcanzados en Andalucía (8,18%) y España (6,28%).

Al considerar las compraventas según el estado de la vivienda se observa un incremento interanual, independientemente de nueva construcción o no. Por un lado, a lo largo del segundo trimestre de 2026 en la provincia de Sevilla se realizan un total de 4.711 operaciones de compraventa de vivienda de segunda mano, 134 más que en el mismo periodo de 2025, lo que supone un aumento interanual del 2,93%. Así mismo, estas transacciones se mantuvieron en un nivel de participación en el total de operaciones similar al año anterior, quedando en el 74,92% del total provincial.

Por otro lado, el número de transacciones de vivienda de nueva construcción ha aumentado con relación a 2025. Así, entre abril y junio de 2026, se registran en la provincia 1.577 contratos de compraventa de vivienda nue-

**Compraventas de viviendas en la provincia de Sevilla**

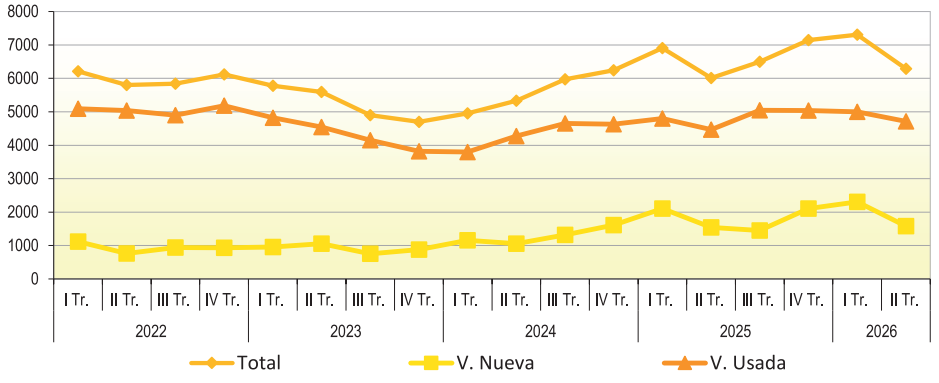


Nota: Datos provisionales desde julio de 2025.
Fuente: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (INE). Elaboración propia.

va, 77 más que en los mismos meses del año anterior, lo que se traduce en un incremento de estas transacciones del 5,13%. Su participación sobre el total de compraventa provincial se mantiene similar con respecto al año anterior y se sitúa en el 25,08 % del total. Este porcentaje se sitúa en un nivel inferior al registrado a nivel regional (26,52%) y superior al del total de España (21,37%).

Un comportamiento contrario se refleja al analizar los datos del segundo trimestre de 2026 con el trimestre anterior en las transmisiones de viviendas. Así, entre abril y junio de 2026 se registraron en la provincia de Sevilla 1.019 operaciones de compraventa de vivienda menos que entre enero y marzo de 2026, lo que viene a mostrar un descenso de este indicador del 13,95%, cambiando la tendencia alcista de los últimos trimestres.

Al diferenciar entre los distintos tipos de vivienda, destaca el incremento en la evolución de las transacciones de vivienda nueva, con 729 operaciones menos en comparación con el primer trimestre de 2026, lo que equivale a una variación intertrimestral del -31,61%. Por su parte, las operaciones de compraventa de vivienda usada también experimentaron un descenso del 5,80%. En cuanto a la clasificación de las viviendas según el régimen de protección, las compraventas de viviendas protegidas también descendieron respecto a los meses entre enero y marzo de 2026, concretamente un 79,89%, y un 75,83% las compraventas de viviendas libres. Ampliando el análisis al conjunto de Andalucía y España, se observan descensos para el total de compraventas respecto al trimestre anterior con variaciones trimestrales de –5,90% para Andalucía y de -5,31% para el total de España.

## 6.2. HIPOTECAS CONSTITUIDAS SOBRE VIVIENDAS

Entre abril y junio de 2026, según los datos publicados por el INE en su Estadística de Hipotecas, se concedieron en la provincia de Sevilla 5.779 préstamos hipotecarios sobre viviendas, 234 más que en los mismos meses de 2025. De este modo, este indicador vuelve a la tendencia creciente, registrando un incremento interanual del 4,22%.

El total del capital prestado en el conjunto de estas hipotecas alcanzó una cifra de unos 848 millones de euros, mostrando un incremento del 14,46% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento del capital prestado total junto con un mayor número de hipotecas sitúa también al importe medio concedido por hipoteca en una cifra superior a la de hace un año. Así, entre abril y junio de 2026, se registra un importe medio concedido por hipoteca sobre vivienda en la provincia de Sevilla de 146.776€, un 9,82% superior al obtenido en el mismo periodo de 2025.

Los datos referidos al conjunto de Andalucía y España presentan del mismo modo una trayectoria creciente. Por un lado, en estos dos ámbitos, la variación experimentada por el número de hipotecas sobre viviendas concedidas entre abril y junio de 2026 es creciente, en el caso de Andalucía, con una tasa de variación interanual del 6,14%, y para el total de España

del 4,36%. Por otro lado, en ambos casos el total del capital prestado en estas hipotecas también aumenta, un 17,93% y un 13,64% respectivamente con relación al mismo trimestre del año 2025. Igualmente, los importes medios tanto de Andalucía como de España aumentan, y se sitúan por encima de la media provincial (146.776€). En territorio andaluz el importe medio de hipoteca alcanza los 158.726€ y para el total del país la media de las hipotecas se presenta en unos 175.641€ de media.

| Ámbito | II Trim. 2026 | Variación | |
|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | Intertrimestral | Interanual |
| **Provincia de Sevilla** | | | |
| Número de fincas hipotecadas | 5.779 | 7,42% | 4,22% |
| Capital prestado (miles de euros) | 848.219 | 6,73% | 14,46% |
| Importe medio (€) | 146.776 | -0,64% | 9,82% |
| **Andalucía** | | | |
| Número de fincas hipotecadas | 25.148 | -0,84% | 6,14% |
| Capital prestado (miles de euros) | 3.991.643 | -0,61% | 17,93% |
| Importe medio (€) | 158.726 | 0,24% | 11,10% |
| **España** | | | |
| Número de fincas hipotecadas | 128.130 | -2,60% | 4,36% |
| Capital prestado (miles de euros) | 22.504.835 | -0,80% | 13,64% |
| Importe medio (€) | 175.641 | 1,85% | 8,89% |

Nota: Datos provisionales
Fuente: Estadísticas de Hipotecas (INE).

## Importe medio de las hipotecas sobre viviendas

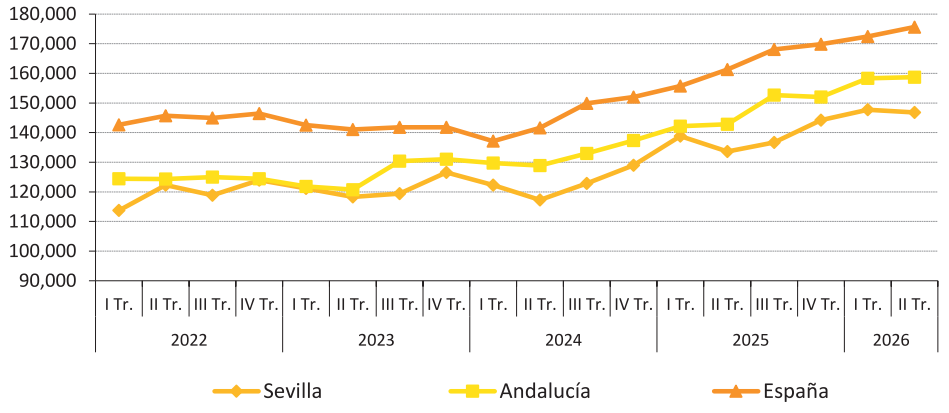


Nota: Datos provisionales desde julio de 2025.
Fuente: Estadística de Hipotecas (INE). Elaboración propia.

## 6.3. EJECUCIONES HIPOTECARIAS Y PROCEDIMIENTOS FINALES

En el primer trimestre de 2026 los procedimientos de inicio de ejecución hipotecaria se situaron en 254 tramitaciones, una cifra inferior a la registrada el año anterior, con 287 procedimientos iniciados, lo que supone un descenso interanual del 11,50%. En este sentido, de enero a marzo de 2026 cambia la tendencia seguida por los tres últimos trimestres anteriores con incrementos anuales en el número procedimientos de ejecuciones hipotecarias iniciados. En el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza estos procedimientos también mantienen la trayectoria descendente, registrado una variación similar a la de la Provincia (-11,62%). Estos procedimientos siguen una trayectoria diferente a nivel nacional, con un incremento del 17,55%, continuando con una senda ascendente respecto a los trámites iniciados en el mismo trimestre del año anterior.

**Ejecuciones hipotecarias trimestrales en la provincia de Sevilla**

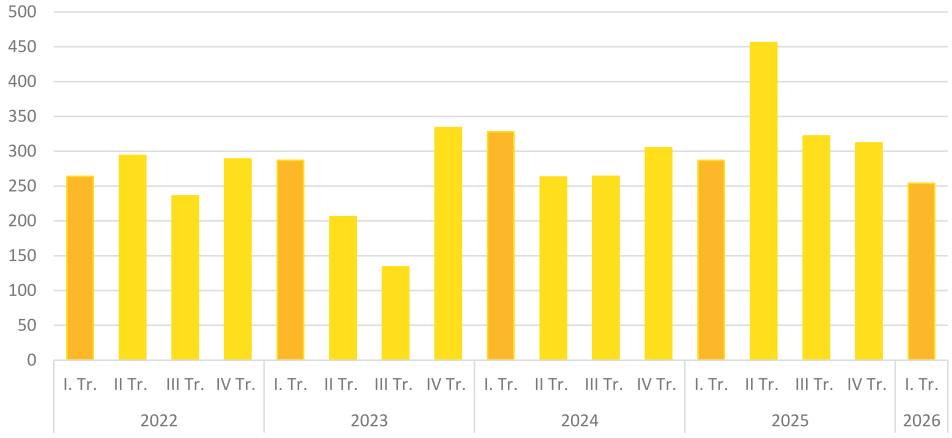


Nota: Datos a 1 de septiembre de 2026.
Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

Atendiendo a la evolución en el número de procedimientos de ejecución hipotecaria, durante los meses enero a marzo de 2026 en comparación con las registradas de octubre a diciembre de 2025, se registran de nuevo variaciones negativas. De este modo, el número de ejecuciones hipotecarias en comparación con el trimestre anterior para la provincia sevillana presentó una variación del –18,59%. De manera similar se registró en Andalucía (-18,73%) y así mismo decreciente para el territorio nacional (-12,40%).

Respecto a los procedimientos finales de ejecución hipotecaria, el Real Decreto-ley 11/2020 de 31 de marzo, que establecía la suspensión de los lanzamientos para supuestos de vulnerabilidad económica y social[1], sigue en vigor hasta el 31 de diciembre de

[1] https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/03/31/11/con última actualización 28 de febrero de 2026.

2026. En este escenario de vigencia de la ley, en la provincia de Sevilla se han registrado una cifra de 20 procedimientos finales, lo que supone 26 procedimientos judiciales menos que los registrados en el mismo período de 2025 y un descenso del 56,52% respecto al 2025. Para Andalucía y España los procedimientos finales sobre hipotecas también muestran descensos, en este caso con una variación interanual del -13,33% para el ámbito andaluz y un -18,33% en el ámbito nacional.

**Lanzamientos sobre Ejecuciones hipotecarias en la provincia de Sevilla**

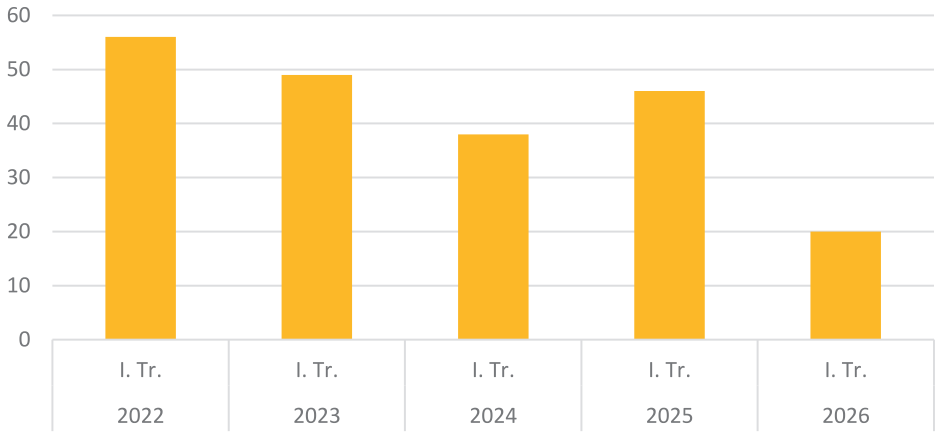


Nota: Datos a 1 de septiembre 2026
Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

En la comparativa con el trimestre anterior, el cuarto trimestre de 2025, los lanzamientos sobre ejecuciones hipotecarias en el primer trimestre de 2026 presentan así mismo una reducción para la provincia sevillana del 44,44%. Sin embargo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía los procedimientos finales han registrado una variación intertrimestral positiva del 3,48%. Para el total de España, los lanzamientos sobre ejecuciones hipotecarias también se han visto reducidas respecto al trimestre anterior un 11,16%.

## Ejecuciones hipotecarias y procedimientos finales

| Ámbito | I Trim. 26 | Variación | Variación |
|---|---|---|---|
| | Valor absoluto | Intertrimestral | Interanual |
| **Provincia de Sevilla** | | | |
| Ejecuciones Hipotecarias | 254 | -18,59% | -11,50% |
| Desahucios por Ejec. Hipotecarias | 20 | -44,44% | -56,52% |
| **Andalucía** | | | |
| Ejecuciones Hipotecarias | 1293 | -18,73% | -11,62% |
| Desahucios por Ejec. Hipotecarias | 208 | 3,48% | -13,33% |
| **España** | | | |
| Ejecuciones Hipotecarias | 7194 | -12,40% | 17,55% |
| Desahucios por Ejec. Hipotecarias | 971 | -11,16% | -18,33% |

Nota: Datos a 1 de septiembre 2026
Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia